

D- 16780.00



NACIONES UNIDAS



Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

CELADE

VENEZUELA:
CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y SU IMPACTO
SOBRE LOS SERVICIOS SOCIALES

INFORME BID

Santiago, Chile
Junio, 1991



Este documento fue elaborado por el CELADE para el Banco Interamericano de Desarrollo

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION Y SINTESIS	ii
I. SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEMOGRAFICAS	1
1. El crecimiento de la población y sus componentes	1
- Fecundidad	1
- Mortalidad	3
- Migración internacional	5
2. Algunas consecuencias de las tendencias demográficas	7
3. Distribución espacial de la población, urbanización y migración interna	9
II. CONSECUENCIAS DE LA DINAMICA DEMOGRAFICA SOBRE LOS SECTORES SOCIALES .	11
Bibliografía	17

INTRODUCCION Y SINTESIS

Este documento consta de dos partes. La primera, constituye un examen de la situación demográfica de Venezuela y sus perspectivas hasta el año 2000, partiendo con una descripción del crecimiento de la población y sus componentes -fecundidad, mortalidad y migración internacional-, así como de las consecuencias de estas tendencias sobre la estructura de edad. Luego se examinan los rasgos principales de la distribución espacial de la población. La segunda parte contiene un análisis de algunas posibles consecuencias que los cambios demográficos tendrán en los próximos años sobre la fuerza de trabajo, el sistema de pensiones y los sectores salud, educación y vivienda.

Venezuela se encuentra en una etapa de plena transición demográfica, caracterizada por los reducidos niveles de mortalidad y los moderadamente bajos niveles de fecundidad. El crecimiento de la población no ha descendido regularmente, ya que junto al descenso de las tasas de crecimiento natural se observó un repunte en el ritmo de crecimiento total en la década de 1970, producto de la fuerte inmigración hacia el país. En todo caso, se espera una disminución en la tasa de crecimiento total hacia el año 2000, que se proyecta será equivalente a la mitad de la que prevalecía en 1950, siendo, en todo caso, de un nivel mayor al del promedio de los países latinoamericanos.

La evolución de los componentes demográficos, principalmente la fecundidad, ha determinado una tendencia irreversible hacia el aumento porcentual de las personas de 20 y más años, en donde el crecimiento de la población en edades activas (20-59), así como de las personas de 60 y más años, representan las principales transformaciones en la estructura de edad. A contar del año 2000 se advertirán más fuertemente los rasgos de una población en proceso de envejecimiento, la cual, además, cuenta con una esperanza de vida al nacer que está por sobre el promedio de América Latina.

Desde el punto de vista de la distribución espacial de la población, el rasgo distintivo es su concentración entre las mesetas y valles de las porciones norte y occidental del territorio. Casi la mitad de la población se aglutina en una décima parte del espacio venezolano y el fuerte proceso de urbanización que acompaña a estos patrones de asentamiento está alcanzando, además, una cierta universalidad, aunque se espera que el grado de predominio urbano se expandirá a ritmos cada vez menores. Por último, la migración interna de la población venezolana se caracteriza por la fuerte atracción de la zona centro norte del país, donde se localizan las áreas metropolitanas de Caracas, Maracay y Valencia.

En cuanto a las consecuencias, principalmente en virtud del incremento de la población en edad de trabajar se espera que la Población Económicamente Activa (PEA) de Venezuela aumente de 4.7 millones en 1980 a 9 millones en el 2000. El mercado laboral ha tenido fluctuaciones ligadas a los ciclos económicos que ha vivido el país, y actualmente se caracteriza por una elevada desocupación y una concentración de la PEA en el sector terciario. A mediados de 1990 dos tercios de la PEA ocupada eran asalariados y un 23 por ciento se clasificaba como trabajador por cuenta propia.

El principal organismo componente del sistema de seguridad social es el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, el que según últimos estudios actuariales se haría deficitario en 1994, pese al significativo monto del fondo de pensiones acumulado a 1988. De mantenerse lo observado durante los 80, estancamiento en la cobertura de cotización de los activos y aumento en la cobertura de pasivos pensionados, el índice de carga demográfica aumentaría casi en un 40 por ciento entre 1985 y el 2000, llegando a fines de siglo a 11.5.

Los indicadores del sector salud han mejorado sustancialmente en los últimos cincuenta años, aun cuando persisten desigualdades regionales. Cabe destacar que se han observado rebrotes de enfermedades infecciosas y ciertos índices han detenido su avance en la década pasada. En el futuro las demandas por atención en salud se concentrarán en las edades adultas y mayores. Mantener la actual relación de médicos y camas de hospital por habitante implica aumentar estos recursos en torno a un 25 por ciento en la presente década.

La educación presenta, en general, una situación favorable, con coberturas elevadas, aunque la crisis de la década del 80 debilitó el avance en algunos indicadores. El crecimiento demográfico impactará en el sector de manera diferenciada según el nivel de educación: en términos absolutos, los requerimientos se concentrarán en el nivel primario, pero en términos relativos, las necesidades aumentan más fuertemente en los niveles de media y educación básica.

El sector vivienda ha experimentado sustanciales transformaciones en los últimos treinta años, elevándose la calidad de las construcciones habitacionales y aumentando, en general, la cobertura de servicios básicos. Sin embargo, persiste un déficit de arrastre de viviendas concentrado en zonas urbanas y el crecimiento de la población impondrá significativos aumentos en la demanda de aquéllas. Para mantener las altas coberturas de servicios básicos registradas en 1981 el número de conexiones debe aumentar en más de un 40 por ciento entre 1985 y el año 2000.

I. SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEMOGRAFICAS

1. El crecimiento de la población y sus componentes

Venezuela es un país cuya población se encuentra en una fase de plena transición demográfica, debido a las moderadas tasas de natalidad y a las bajas tasas de mortalidad que se han logrado. Las estimaciones oficiales indican que este país contaba con 5 millones de habitantes en 1950, alcanzando la cifra de 20 millones en 1990 y se proyecta que éstos crecerán hasta 25 millones en el año 2000 (cuadro I.1 y OCEI-CELADE, 1983).

La evolución de la natalidad y la mortalidad ha determinado que desde 1970 se observe una declinación visible en el ritmo de crecimiento vegetativo de la población. Sin embargo, coincidiendo con este fenómeno, la dinámica demográfica del país se vio afectada significativamente por la inmigración de extranjeros en la época del "boom" petrolero, lo que produjo un repunte en la tasa de crecimiento total en ese período y contrarrestó la tendencia decreciente del crecimiento natural. Puede apreciarse en el gráfico I.1 el gran impacto de los saldo migratorios internacionales en la década del 70, así como se observa que en la década del 50 también se produjeron saldos positivos. La tasa anual de crecimiento total superaba la cifra de 40 por mil en 1950 y llegará a cerca de la mitad en el año 2000, tratándose en todo el período de niveles de crecimiento mayores que el promedio latinoamericano.

La natalidad y la mortalidad han seguido una tendencia casi uniforme en su descenso, aunque la mortalidad comenzó a descender desde cerca de 1940 (Núñez, Linares y Bidegain, 1988). La tasa bruta de natalidad pasó de más de 47 por mil a menos de 30 por mil anual entre 1950 y 1990, y se espera que descienda a menos de 26 por mil durante la actual década. Debido en parte a las modificaciones ocurridas en la estructura de edad, la tasa bruta de mortalidad ha experimentado una notable disminución, pasando desde más de 12 por mil en 1950 a cerca de 5 por mil a contar de 1980, valor que se proyecta constante hacia fines de siglo. Por su parte, la migración internacional registró tasas anuales de entre 6 y 5 por mil en el decenio de 1950, las cuales se repitieron en la década de los 70, pero en esta ocasión el efecto fue más notorio debido a la caída del crecimiento natural. A fines de siglo se espera que las tasas de migración neta sean mucho menores (cuadro I.2).

De acuerdo a las tendencias señaladas, la población venezolana ha visto disminuir la proporción de menores de 20 años, quienes en 1950 se acercaban al 54 por ciento y en la actualidad representan el 48 por ciento. Por consiguiente, la población en edades activas y las personas de 60 y más años han aumentado su participación relativa, pasando desde un 43 a un 46 por ciento y de un 3 a un 6 por ciento, respectivamente.

- Fecundidad

En la evolución de la fecundidad en Venezuela se distinguen tres etapas. La primera, entre principios de siglo y los años 30, se caracterizó por una cierta estabilidad en niveles relativamente altos, probablemente alrededor de 5 hijos por mujer. La segunda etapa, entre 1936 y 1960, es la época en que se observó un aumento en la tasa global de fecundidad. La tercera, desde 1961-65, es la

etapa en que ocurre el descenso de la fecundidad (Bidegain, 1987a). La tasa actual es casi la mitad de la que se llegó a alcanzar en 1960, esto es, alrededor de 3.5 contra 6.5 hijos por mujer al final de su vida fértil (gráfico I.2).

En el contexto latinoamericano el nivel actual de la fecundidad se sitúa por sobre el promedio de los países y puede definirse como moderadamente bajo, estimándose en las proyecciones que a fines de siglo continuará descendiendo, aunque se supone que no bajará de los 3 hijos. La magnitud relativa del descenso de la fecundidad de las mujeres venezolanas es similar a la ocurrida en muchos países donde se han desarrollado vigorosos programas de planificación familiar, pero en Venezuela no ha existido una fuerte intervención estatal en la oferta de anticonceptivos (Bidegain, 1987b). Ello mostraría la gravitación decisiva de los determinantes de carácter social y económico en la transición de la fecundidad en este país. Entre estos factores sin duda hay que mencionar a la creciente incorporación de la mujer a la educación y a la actividad económica en general, así como la importancia de los medios de comunicación de masas que han contribuido a difundir nuevos tamaños ideales de familia, en el contexto de una sociedad altamente urbanizada y con fuerte impulso industrial. Un factor asociado con estos hechos es que entre 1971 y 1981 la edad media de la nupcialidad pasó de 20 a 21 años (Bidegain, 1987a).

En la descripción de la transición de la fecundidad es necesario resaltar que los promedios nacionales ocultan distintos comportamientos según, por ejemplo, la educación alcanzada y el contexto espacial de residencia de las mujeres. La escolaridad corrobora la conocida asociación entre el grado de instrucción alcanzado y el nivel de fecundidad, así como con el momento y la intensidad del descenso. En efecto, a fines de la década del 60 las mujeres con 6 y más años de estudio registraban una fecundidad muy por debajo el promedio nacional (que era de más de 5.5 hijos), en tanto que las mujeres con menos de 6 años de estudio superaban los 6.5 hijos por mujer. Diez años más tarde los descensos mayores habían afectado principalmente a las mujeres con más años de instrucción (cuadro I.4). Este hecho incrementó los diferenciales absolutos y relativos, a pesar que, en la práctica, las mujeres han ido aumentando cada vez más su escolaridad, situación que se asociaría con el descenso de la fecundidad a nivel nacional (López y Bidegain, 1989).

Al considerar los niveles educativos en distintos contextos espaciales se ha observado que la situación descrita tiende a reproducirse, pero a la vez, se refleja una influencia de aquéllos sobre los niveles y diferenciales de fecundidad. Esto es especialmente válido en el caso del Area Metropolitana de Caracas (AMC), donde alrededor de 1980 las mujeres analfabetas tenían una fecundidad (cerca de 3 hijos) que era menos del doble de las mujeres con 10 y más años de estudio, diferencia que se amplía en cualquier otro contexto. Además, la fecundidad de esas analfabetas era semejante a la de las mujeres más instruidas de otros contextos urbanos e, incluso, era menor a la de las mujeres de mayor instrucción de las áreas rurales (3.7 hijos; López y Bidegain, 1989). Estos hechos ilustrarían sobre la influencia que habitualmente parecen ejercer las características generales de los contextos más urbanizados sobre las pautas reproductivas de la población que albergan.

Cabe destacar que los diferenciales entre áreas urbanas y rurales han terminado por acortarse, luego que al comienzo del descenso de la fecundidad ellos tendieron a aumentar. Cerca de 1980 las mujeres residentes en las áreas urbanas registraban una fecundidad de 3.6 hijos, mientras que en las áreas rurales tal cifra era de 6 hijos (López y Bidegain, 1989).

En síntesis, la fecundidad comenzó a descender en las áreas urbanas, entre las mujeres más instruidas, pero luego el proceso se irradió a las mujeres menos instruidas de esas zonas y a las mujeres de las áreas rurales. La mayor homogeneidad se ha presentado en el AMC. Hacia 1980 las entidades federales localizadas en regiones de mayor dinamismo social y productivo en la historia venezolana, y que cuentan con las principales ciudades, presentaban la menor fecundidad: es el caso de las regiones Costera-Central, el Zulia y Los Andes (López y Grisanti, 1986).

Las consideraciones expuestas deben tener en cuenta que la disponibilidad de métodos anticonceptivos, brindada por el Programa Oficial de Planificación Familiar desde 1974, así como por conductos comerciales, debió haber tenido alguna influencia en el desencadenamiento del proceso aludido. Sin embargo, la información es pobre; el interés por la planificación familiar apareció en Venezuela a principios de los años 60, pero es sólo en 1974 cuando el Estado asume la dirección de un Programa Oficial que hasta entonces se desarrollaba en forma privada (Bidegain, 1985b). Su cobertura es reconocidamente baja, ya que no ha superado el 15 por ciento de las mujeres en edad fértil, aunque se considera que el uso de anticonceptivos entre las mujeres expuestas al riesgo de embarazo podría ser del orden del 65 por ciento, ya que la Encuesta de Fecundidad de 1977 arrojó una prevalencia de 60 por ciento (Bidegain, 1985b; Bidegain y Díaz, sf.; Blanco, 1986; OCEI, 1982).

Para tener una idea, el Programa Oficial distribuía en sus inicios principalmente métodos orales, pero en la década del 80 predominaban los dispositivos intrauterinos (Blanco, 1986). La esterilización no aparece en las estadísticas del Programa, pero se conoce de su existencia, aun a pesar de las disposiciones en su contra (Díaz y Bidegain, sf.). Por último, el aborto inducido, al parecer, es una práctica de importancia no despreciable entre las mujeres venezolanas. Como es ilegal, es difícil de cuantificar, pero hacia 1980 una estimación "realista" daba una cifra de 140 mil abortos al año (Gaslonde, 1986), lo que podría ser un reflejo de la insuficiencia de la disponibilidad gratuita de métodos anticonceptivos para muchas mujeres.

- Mortalidad

Los niveles de mortalidad de Venezuela se sitúan en una posición más favorable que el promedio de los países latinoamericanos. Hasta las dos primeras décadas del presente siglo la mortalidad era excesivamente elevada, con tasas brutas de 40 por mil y más. Los adelantos sanitarios y el inicio de la lucha contra el paludismo y otras enfermedades parasitarias e infecciosas, distinguibles desde de la década de 1930, motivaron un aumento en la esperanza de vida al nacer del orden de poco más de un año por año calendario entre 1936 y 1950: entre estas fechas la esperanza de vida al nacer creció de casi 40 años a más de 52 años para ambos sexos (Chi-Yi Chen y Picouet, 1979; Núñez, Linares y Bidegain, 1988).

Desde 1950 las ganancias en años de vida se hicieron paulatinamente más reducidas, pero no menos importantes: en 1990 se estima que la esperanza de vida al nacer es de 70 años y se espera que a fines de siglo alcance los 71 años (cuadro I.2 y gráfico I.3). Sin embargo, evidenciando los contrastes socioeconómicos y sanitarios, a principios de los años 80, cuando la esperanza de vida promedio del país bordeaba los 68 años, las personas nacidas en los estados más avanzados (como Nueva Esparta) tenían más de 8 años de sobrevivencia que aquellas nacidas en estados más retrasados (como Portuguesa). Naturalmente que entre áreas urbanas y rurales también se presentan diferencias en favor de las primeras, las cuales oscilaban en esas fechas en 4 años (69 contra 65); lo mismo sucedía entre áreas urbanas, donde la población nacida en el AMC poseía más de 72 años y, por ejemplo, la población del resto urbano no metropolitano alcanzaba los 68 años de esperanza de vida al nacer (Bidegain, 1989a).

Los diferenciales alcanzan mayores magnitudes si se considera la escolaridad de las personas. Al comparar los casos extremos, es decir, las personas analfabetas y aquellas con 13 y más años de instrucción, la diferencia era de 11 años (62 contra 73 años). No obstante, el hecho de tener 6 y más años de estudio marcaba la distinción entre tener una esperanza de vida al nacer mayor o menor de 70 años en los inicios del decenio de los 80 (Bidegain, 1989a).

Lo anterior permite afirmar que tanto la pertenencia a determinado estrato social como la distribución de los recursos médico-hospitalarios, en conjunto, están en la base de las desigualdades ante la muerte en Venezuela (Bolívar, 1989).

La evolución de las principales causas de muerte marca las características del mejoramiento de los niveles promedio de la mortalidad venezolana. A comienzos de siglo el paludismo y la tuberculosis, junto a brotes epidémicos de peste bubónica y cólera, eran las principales causas de muerte. A mediados de siglo la tuberculosis seguía teniendo gran importancia, pero en conjunto con las diarreas y las enfermedades del corazón (Bolívar, 1989). Estas últimas, así como las enfermedades infecciosas y parasitarias, y los accidentes, alcanzaron importancia creciente entre 1961 y 1974 (Chi-Yi Chen y Picouet, 1979). En 1984 las tres principales causas eran las del corazón, el cáncer y los accidentes, apreciándose un retroceso de las enfermedades infecciosas, aunque en los hombres los accidentes y las enfermedades del corazón compartían la primera importancia (OPS, 1990).

Con respecto a la mortalidad infantil, las estimaciones oficiales (a partir de estadísticas vitales corregidas) indican que la tasa ha descendido singularmente desde 1950, pasando de un valor superior a 100 por mil a cerca de 35 por mil anual en 1990, proyectándose una cifra algo menor hacia el año 2000 (cuadro I.2). Hasta 1961 la disminución fue rápida, pero luego se presentaron fluctuaciones, como en la primera mitad de la década de 1970, asociadas con el alza de la mortalidad postneonatal, observándose luego una recuperación en la tendencia descendente. Las estadísticas vitales, que indican estas fluctuaciones, muestran a su vez que en 1986 la tasa sería de 26 por mil (datos sin corregir), la cual era superior a 30 por mil en algunos estados y sobrepasaba el valor de 55 por mil en el Territorio Federal Amazonas (Bidegain, 1985a y 1989b; Chi-Yi Chen y Picouet, 1979; OPS, 1990).

Los progresos, hasta por lo menos 1982, se debieron fundamentalmente al descenso de la mortalidad postneonatal, la cual pasó a ser menor que la neonatal desde 1978, como consecuencia de una disminución superior al 70 por ciento entre 1950-1982. La mortalidad neonatal no presenta mayores diferencias entre los distintos estados: los riesgos de muerte por enteritis, diarreas y neumonías marcan las diferencias que se aprecian en la mortalidad postneonatal, no obstante que éstas se habrían ido reduciendo desde 1960 (Bidegain, 1985a y 1989b).

- Migración internacional

En Venezuela la migración internacional es un fenómeno cuya magnitud, dinámica y características sobresalientes han sido variables en el tiempo y marcan una estrecha sensibilidad a las coyunturas políticas y económicas por las que ha atravesado el país. En general, la inmigración ha sido el componente fundamental, con fuertes impactos demográficos y sociales, aunque los procesos de retorno de extranjeros a sus países de origen, así como de emigración de venezolanos, no son despreciables, teniendo en cuenta la asociación descrita.

Hasta mediados de siglo el aporte inmigratorio fue modesto, a pesar de la significación que se le otorgó en el discurso político y en la legislación. El hecho es que los flujos de extranjeros -y a veces intercambios demográficos- se remitían principalmente a poblaciones fronterizas o cercanas (Colombia y algunas islas del Caribe). El país asistió a la llegada de importantes corrientes migratorias a partir de la Segunda Guerra Mundial, procedentes primero de Europa (apoyadas por políticas de "puertas abiertas"), y luego de países latinoamericanos, como continuación y profundización de la tradición migratoria de colombianos y el apareamiento de nuevas corrientes provenientes del sur del continente y, en general, de otras zonas de la región (apoyadas por políticas de migración selectiva). El predominio de las corrientes de europeos se sitúa en la década del 50, en tanto que las otras corrientes fueron mayoritarias en la década del 70; en ambos períodos Venezuela conoció una expansión económica significativa. En los decenios de 1960 y de 1980 se produjo una depresión de los flujos y un aumento de la emigración, tanto de retorno de parte de los extranjeros, como de venezolanos, fenómenos asociados con fuertes procesos recesivos en la economía del país (Chi-Yi Chen y Picouet, 1979; Motta y Antequera, 1983; Pellegrino, 1989).

Las tasas de migración neta fueron casi idénticas en las décadas de 1950 y 1970, pero, como ya se señalara, en esta última ellas contribuyeron a revertir la tendencia descendente del crecimiento total de la población venezolana, como producto del descenso del ritmo de crecimiento natural (cuadro I.2). El peso de la población extranjera fue de 4.1 por ciento en 1950, 7.2 en 1961; 5.6 en 1971 y 7.4 en 1981 (entre estas dos últimas fechas la cifra absoluta prácticamente se duplicó, pasando de 600 mil a 1 millón de personas). Venezuela pasó a caracterizarse como uno de los principales países de inmigración del continente. La preponderancia de inmigrantes masculinos fue marcada hasta 1961, pero diez años más tarde ella se había reducido y lo hizo más aun en 1981, donde la relación de masculinidad fue de 107 hombres por cada 100 mujeres, cifra que, en todo caso, es variable según la región de residencia del inmigrante (Chi-Yi Chen y Picouet, 1979; Pellegrino, 1989).

Las corrientes de europeos provenientes en su mayoría de España, Italia y Portugal llegaron a alcanzar un flujo neto de 30 mil personas por año en la década del 50 y se caracterizaron por el marcado componente masculino y su concentración en el AMC. En la década del 60 se produjo un fuerte proceso de retorno -básicamente de españoles e italianos- hacia sus países de origen, pero ello no impidió que la clara mayoría que representaban los europeos en 1960 se visualizara todavía en 1971, donde eran el 55 por ciento de los extranjeros residentes en Venezuela: sólo en 1981 retrocedieron al 33 por ciento. En la década del 70 la inmigración europea, si bien mucho menos intensa, se diversificó en cuanto a la procedencia, pero esta vez se habría vinculado con instalaciones temporales asociadas con movilidad profesional y familiar de una importante proporción de inmigrantes (Chi-Yi Chen y Picouet, 1979; Pellegrino, 1986 y 1989).

La inmigración regional se ha debido principalmente al flujo de colombianos, proceso que está marcado por el carácter fronterizo e identidad histórica y cultural, así como por las fuertes interrelaciones económicas entre Venezuela y Colombia, entre otros factores. Sin duda que esto ha motivado una alta movilidad temporal de una parte de la población colombiana que se dirige a la práctica de faenas agrícolas estacionales y cuyo volumen ha sido difícil de cuantificar. No obstante, se conoce que en la década del 70 la inmigración colombiana tuvo un carácter masivo y a veces fluctuante, además que en proporción significativa tuvo un componente ilegal. En esta década, especialmente en la primera mitad, las entradas de colombianos fueron del orden de 100 mil personas, época en la cual se asistía al "boom" petrolero, en donde la inmigración constituyó una especie de reemplazo de los europeos. Los colombianos representaban el 30 por ciento de los extranjeros en 1971 (sólo en 1961 no fueron mayoría), mientras que en 1981 fueron el 47 por ciento. La inmigración colombiana contribuyó a equilibrar el número de mujeres extranjeras residentes en Venezuela con respecto al de los hombres, así como se destacó su participación económica en ocupaciones no agrícolas (Bidegain y Freitez, 1989; Chi-Yi Chen y Picouet, 1979; Pellegrino, 1989). Cabe mencionar que casi la mitad de los 500 mil colombianos censados en 1981 habrían ingresado ilegalmente (Torrealba, 1985).

Un hecho significativo es que los nacimientos de madres colombianas representaron el 5 por ciento del total nacional ocurrido entre 1970 y 1986, siendo su nivel de fecundidad casi similar al de las venezolanas (Bidegain y Freitez, 1989).

En el decenio de 1970 se produjo una inmigración importante también de personas provenientes de países sureños y de otros países de la región, cuyas características, en general, eran la mayor calificación relativa entre sus trabajadores, como respuesta a la oferta de empleos atractivamente remunerados. En algunas de estas corrientes destacaba la alta frecuencia de familias completas (Pellegrino, 1989).

Las características de los extranjeros residentes en 1981 eran variables según el país de procedencia. Entre las principales corrientes, después de los colombianos, sobresalían en número los españoles y portugueses (cuadro I.5). En el cuadro I.6 se presentan ciertas características de aquéllos y de algunas

otras corrientes representativas, para tener una idea de la heterogeneidad sociodemográfica de los extranjeros residentes en Venezuela. Los colombianos y dominicanos exhibían un predominio de mujeres; los españoles, portugueses y peruanos presentaban un marcado predominio masculino; y los chilenos, ecuatorianos y argentinos registraban una distribución más equilibrada. Puede apreciarse que, por ejemplo, los chilenos y argentinos presentaban una mayor escolaridad, hecho concordante con su mayor proporción de profesionales y técnicos, en tanto que colombianos y portugueses eran, en promedio, los de menor instrucción. Las tasas de participación de todas estas corrientes eran más elevadas que las de la población nativa (Pellegrino, 1989).

Desde finales de la década de 1970, cuando se exteriorizaron los primeros signos de la crisis económica de los 80, los saldos se hicieron negativos (Bolívar, 1989; Pellegrino, 1989). Se asistió a un retorno importante y, por ejemplo, unos 72 mil colombianos salieron entre 1980 y 1986, aunque en esta última fecha se estima que habían unos 400 mil en el país (Bidegain y Freitez, 1989).

Finalmente, la emigración de venezolanos fue importante en la década de 1960, ya que los saldos negativos de aquéllos fueron mayores a los de la población extranjera retornante (Chi-Yi Chen y Picouet, 1979). Sin embargo, ha constituido motivo de preocupación el hecho de ser una emigración selectiva que incluso se presentó en la segunda mitad de la década del 80, orientada especialmente a Estados Unidos, como lo muestra el número de profesionales y técnicos venezolanos residentes en ese país en 1980 (CELADE, 1989a). Es probable que esta emigración haya sido importante también a partir de esa década.

En síntesis, los problemas de la inmigración, sobre todo la incontrolada, aun a pesar de su regresión en el último decenio, plantean el tema de la articulación de la integración regional y subregional, del desarrollo de áreas fronterizas y, en general, de un conjunto de actividades y acuerdos bilaterales (Bolívar, 1989).

2. Algunas consecuencias de las tendencias demográficas

La elevada fecundidad del pasado reciente (en 1970 las mujeres tenían cerca de 5 hijos), así como su importante descenso hasta un nivel moderadamente bajo, que se espera no bajará de los 3 hijos por mujer a fines de siglo es, como en otros varios países, el factor principal del sentido y de las magnitudes de los cambios demográficos que ocurren en la población venezolana. No obstante, el reducido nivel de mortalidad alcanzado y el gran impacto de la inmigración internacional en el decenio de los 70, son aspectos que deben considerarse también al momento de hacer un balance de las consecuencias de las tendencias demográficas pasadas y contraponerlas con las perspectivas futuras.

La inmigración internacional de la década del 70 contribuyó al repunte del crecimiento total. Sus consecuencias sobre la estructura de edad y el tamaño de la población se vieron disminuidas parcialmente por el fuerte proceso de retorno, principalmente de los colombianos. El fenómeno inmigratorio tuvo como escenario una coyuntura altamente favorable para su ocurrencia, tanto en diversos aspectos de la realidad de Venezuela como en la de los países desde donde emigraron numerosas personas. Su magnitud relativa no es inédita en la historia venezolana, lo cual plantea que no es posible descartar una

recuperación de la inmigración a futuro ante condiciones favorables, en especial con respecto a los colombianos.

A pesar de lo anterior, en el largo plazo los componentes naturales han sido los principales factores del cambio demográfico en Venezuela, el que se traduce en una tendencia irreversible hacia el aumento relativo de la población de 20 y más años de edad. Con una fecundidad alta y una mortalidad en descenso la población venezolana era eminentemente joven en 1950, rasgo que se mantenía en 1970 cuando la fecundidad se encontraba todavía en niveles relativamente altos (gráficos I.4 y I.5). En 1990 la estructura comienza a mostrar transformaciones, ya que las personas de 20 y más años constituyen poco más de la mitad de la población, modificaciones que se visualizarán con claridad en el año 2000, cuando se denotará un engrosamiento en la pirámide de edades (gráficos I.6 y I.7).

Entre 1950 y 1990 los menores de 5 años disminuyeron su representación desde 19 a 14 por ciento, aunque el descenso se observó sólo desde 1970. El grupo entre 5-19 años se ha mantenido en un 35 por ciento, luego de haber alcanzado el 39 por ciento en la década del 70. Al año 2000 se proyecta que ambos grupos descenderán a 12 y 33 por ciento, respectivamente (cuadro I.3). En total, los menores de 20 años constituirán casi un tercio del incremento poblacional proyectado entre 1990 y 2000 (1.5 millones de personas sobre un total estimado de 5 millones). Al igual que en otros países, el ingreso masivo de mujeres a las edades reproductivas, como consecuencia de la elevada fecundidad del pasado, en conjunto con la mantención de ésta en un nivel moderadamente bajo, determinan un aumento en el número de nacimientos anuales hacia el año 2000.

Pero tanto la transición de la fecundidad como el aumento de la esperanza de vida al nacer determinan que los hechos más significativos en los cambios en la estructura de edad se encuentren en la evolución del resto de los grupos. La representación de las personas de 60 y más años se ha duplicado entre 1950 y 1990, año en que la proporción alcanza al 6 por ciento, como resultado de un crecimiento relativo sistemático. De esta manera, al año 2000 se espera que alcancen casi al 7 por ciento y su crecimiento absoluto constituirá el 10 por ciento del total (500 mil personas).

Tan importante como la consecuencia anterior es el fuerte crecimiento de los grupos en edades activas (20-59; gráfico I.8). Estos aumentaron su participación relativa entre 1950 y el año 2000 desde 43 a 46 por ciento, y se espera que sean casi la mitad de la población en el año 2000. Entre 1990 y finales de siglo crecerán en 3 millones de personas, es decir, constituirán el 60 por ciento del incremento total del período. Tal evolución indica que la relación de dependencia descenderá desde 132 a 105 por cien entre 1950 y el año 2000, la cual era de 118 por cien en 1990 (cuadro I.3).

En síntesis, el proceso de envejecimiento gradual que se observa en marcha se reflejará más nítidamente en el año 2000, cuando la población venezolana crecerá a un ritmo anual que es casi la mitad del que prevalecía a mitad de siglo.

3. Distribución espacial de la población, urbanización y migración interna

Una característica de la población de Venezuela estriba en que el grueso de sus efectivos se distribuye entre las mesetas y valles de las tierras altas de la cadenas montañosas costanera y andina, accidentes orográficos que conforman la porción norte y occidental del territorio. Por el contrario, la ocupación de los grandes llanos del Orinoco y del Macizo Guayanés, situados en la parte meridional y oriental del país, ha sido notoriamente inferior. Este patrón de distribución, que encuentra sus orígenes en el pasado histórico no pareciera haber cambiado significativamente a lo largo del tiempo, a pesar de las oscilaciones propias de una economía marcada por fuertes inducciones externas. Hasta avanzado el siglo XIX el espacio venezolano se presentaba débilmente articulado: numerosos puertos jalonaban el litoral, operando como válvulas de exportación e importación de unas áreas agrícolas virtualmente desconectadas entre sí. Sólo al concluir ese siglo, con la construcción de las primeras rutas troncales, comenzó a definirse una efectiva vertebración del territorio, originándose un fortalecimiento de la capital como centro del poder económico y político.

Durante la tercera década del siglo XX, la irrupción del ciclo petrolero, que tan profundos efectos ha ejercido sobre la economía, fue acompañado de un súbito poblamiento de las áreas productoras de hidrocarburos en desmedro de otras de ocupación más antigua y con una base agraria. La caída de los precios del café, del cacao y de otros rubros agrícolas tradicionales, evidenciada en los años treinta, estimuló los desplazamientos de población hacia las áreas urbanas, especialmente las grandes ciudades, donde tuvo lugar una expansión comercial y de los servicios, retroalimentada más tarde por una industrialización sustitutiva de importaciones. Estos desarrollos condujeron a que las regiones centrales y del Zulia adquiriesen creciente gravitación dentro del concierto demográfico nacional.

Entre 1950 y 1981 las mayores densidades de población (excluido el pequeño Estado insular de Nueva Esparta) se presentaban a lo largo de un eje que conecta a las ciudades de Caracas y Valencia, incluyendo al Distrito Federal y a los Estados de Miranda, Aragua y Carabobo. Si a estas Entidades se agrega Zulia se encuentra que en algo menos de un décimo del territorio nacional se aglutinaba casi la mitad de la población empadronada en 1981. En cambio, las Entidades del sur y oriente del país (Estados de Apure y Bolívar y Territorios Federales de Amazonas y del Delta Amacuro), con densidades inferiores a tres habitantes por km², comprendían cerca de las seis décimas partes de la superficie nacional y albergaban a sólo un 7 por ciento de los venezolanos. Esto confirma el claro y persistente predominio demográfico de las tierras altas centrales del país. Aun cuando desde los años sesenta se ha apreciado un notable vigor en algunas Entidades meridionales (Estado de Bolívar y T. F. de Amazonas), la situación imperante, lejos de alterarse, se ha visto fortalecida por el sostenido impulso de los Estados centrales (Miranda y Aragua); no obstante que en la última década considerada el Distrito Federal presentó la menor tasa de incremento demográfico de todas las Entidades, tal fenómeno ha de entenderse por el hecho de que el Área Metropolitana de Caracas (AMC) ha superado sus antiguos límites desbordándose hacia el Estado de Miranda (cuadro I.7).

Si bien el patrón macrogeográfico de distribución de la población de Venezuela parecería haber mantenido sus rasgos históricos, las transformaciones de la economía nacional y los correlativos cambios de la estructura social han cobrado evidentes manifestaciones en un proceso de urbanización que ha sido particularmente acentuado. Hacia 1950 poco más de la mitad de los venezolanos habitaba en centros poblados de más de mil habitantes; treinta años después esa proporción se elevaba a las cuatro quintas partes del total. En este lapso la población urbana se acrecentó más rápidamente que los efectivos totales; en cambio, la población rural decreció en términos absolutos, hasta el punto que su cuantía en 1981 era menor que la registrada en 1950. Este cambio, que ha sido común a la mayoría de las Entidades Federales, adquirió particular importancia en el entorno de la capital nacional (cuadro I.8). Así, el Distrito Federal y los Estados de Miranda, Aragua y Carabobo tenían a más del 90 por ciento de sus respectivas poblaciones localizadas en centros urbanos. Aunque en todos los Estados se registraba una mayoría urbana, en seis de ellos (Apure, Barinas, Falcón, Mérida, Táchira y Trujillo) y en los dos T. Federales se advertía que algo más del 30 por ciento de los habitantes residía en localidades rurales en 1981. Sin embargo, como la velocidad de la urbanización (diferencia entre las tasas de crecimiento urbano y rural) alcanzó sus mayores magnitudes, durante los años setenta, en los Estados con menor proporción de población urbana, podría sostenerse que el proceso ha asumido cierta universalidad (cuadro I.9).

Un modo alternativo de evaluar la urbanización consiste en considerar la distribución de la población según el tamaño de los centros poblados. En 1950 se advierte que el 48 por ciento de los venezolanos habitaba en localidades de 2 500 y más habitantes; en 1981 lo hacía el 80 por ciento del total. A su vez, las ciudades de 20 000 y más residentes que en 1950 agrupaban al 32 por ciento de la población nacional, en 1981 concentraban al 66 por ciento de la misma. En esos treinta años, el número de tales ciudades pasó de 19 a 96, testimonio elocuente de una evidente densificación de la red de centros urbanos (cuadro I.10). También en ese período ocurrió una cierta alteración en la disposición jerárquica de los centros, con un fortalecimiento de los de tamaño intermedio, como Valencia, Barquisimeto, Maracay, Ciudad Guayana (prácticamente inexistente en 1950) y otras de menor magnitud, algunas de las cuales constituyen áreas metropolitanas (cuadros I.11 y I.12). Contrariamente a lo que ha sido la experiencia de la mayoría de los países de América Latina, la principal área metropolitana del país (AMC) no pareciera haber incrementado su posición preeminente dentro del sistema urbano nacional. Las perspectivas futuras permiten sostener que la urbanización de Venezuela continuará expandiéndose, aunque lo hará según ritmos cada vez menores (cuadro I.13).

Respecto de la migración interna, la información acerca de los cambios de residencia entre Entidades de nacimiento y de residencia actual muestra que algo más de la cuarta parte de la población nativa del país residía en 1981 en una Entidad distinta a la de su nacimiento. El destino preferente de estos migrantes absolutos (del 58 por ciento de ellos) era el Distrito Federal y los Estados de Miranda, Carabobo y Aragua. A su vez, las Entidades con mayor cantidad de emigrantes (reuniendo al 48 por ciento del total) eran el Distrito Federal y los Estados de Sucre, Táchira, Trujillo y Falcón. La ambivalencia tan peculiar del Distrito Federal es explicada por la dinámica propia de Caracas y de su entorno metropolitano. Al considerar los saldos migratorios netos resulta que

las áreas de mayor atracción se ubican en la zona centro norte del país, donde se localizan las áreas metropolitanas de Caracas, Maracay y Valencia, seguidas por las Entidades en las que se encuentran Ciudad Bolívar y Maracaibo. Asimismo, dos vastas zonas de expulsión abarcaban el centro-oeste del país (Táchira, Trujillo, Mérida, Falcón, Lara, Apure, Guárico y Yaracuy) y el sector noreste del mismo (Sucre, Monagas y T. F. Delta Amacuro). Esta modalidad de repartición de los migrantes es bastante coincidentes con el patrón de distribución de la población descrito más arriba (cuadros I.14 y I.15).

II. CONSECUENCIAS DE LA DINAMICA DEMOGRAFICA SOBRE LOS SECTORES SOCIALES

En esta parte se examinan algunas consecuencias que los cambios demográficos tendrán sobre los requerimientos, presentes y futuros de ciertos sectores sociales, tales como fuerza de trabajo, el sistema de seguridad social, salud, educación, vivienda y servicios conexos. En general, los cálculos se basan en las estimaciones y proyecciones oficiales de población y fuerza de trabajo, utilizándose, además, otras fuentes que se indican en los cuadros y gráficos respectivos. Cuando se mantienen constantes las coberturas en un cierto sector, el efecto proyectado en los requerimientos es producido, exclusivamente, por el cambio poblacional. Los análisis referidos al período 1980-2000, generalmente desagregados por sexo, edad y región de residencia, cuando esto último es posible, tienen un sentido ilustrativo de los impactos y no constituyen estimaciones de demandas sectoriales propiamente dichas -aunque podrían servir de insumos para ellas-, ya que los resultados se expresan en unidades equivalentes requeridas en cada sector y tipo de servicio.

Se proyecta que la Población Económicamente Activa (PEA) de Venezuela pasará de 4.7 millones de personas en 1980 a 6.6 millones en 1990 para llegar en torno a 9 millones en el año 2000. Coincidiendo con un patrón generalizado en los países de la región, el 95 por ciento de este crecimiento se debe a la expansión de la población en edad de trabajar y el 5 por ciento restante se explica por el aumento de la tasa refinada de participación laboral. Entre 1990 y el 2000, la PEA crecerá a un promedio de 230 mil efectivos anuales. Durante ese período, la PEA masculina se expandirá un 31 por ciento, pasando de 4.9 millones a alrededor de 6.5 millones y la PEA femenina aumentará en un 44 por ciento pasando de 1.7 millones a aproximadamente 2.6 millones (CELADE, 1991a; OCEI, 1985). En ambos sexos el aumento se concentra entre los 20 y 54 años. La mayor tasa de crecimiento de la PEA femenina hace esperar que las mujeres, que eran en 1990 el 26 por ciento de la PEA, lleguen a ser el 28 por ciento en el 2000 (cuadro II.1).

La proyección de las tasas refinadas de participación laboral supone aumento en la femenina, estabilidad en la masculina y, por tanto, incremento en la total. Los hombres mantendrán, entre 1980 y el 2000, una tasa refinada de participación laboral de 80 por ciento, las mujeres la aumentarán desde 25 por ciento en 1980 a 30 por ciento en el 2000 y la total crecerá de 53 a 55 en ese lapso. En los hombres se esperan fuertes descensos en las tasas de participación de los menores de 20 años y de los mayores de 54. En las mujeres se proyecta una baja sólo en las tasas de las mayores de 70 años (cuadro II.1).

Los procesos anteriormente señalados generan un aumento de la edad media de la PEA, la que pasa de 34 en 1980 a 35.5 años en el 2000. Se prevee que la edad media de

la fuerza de trabajo masculina será de 36.5 años en el 2000 y la femenina llegará a 34 en igual fecha (gráfico II.2). Por otro lado, se espera una disminución del peso relativo de la fuerza de trabajo menor de 20 años, mientras aumenta el porcentaje en la PEA que tiene el grupo 20 a 54 años (gráfico II.3).

El mercado de trabajo venezolano ha tenido, en los últimos 20 años, fluctuaciones ligadas a diferentes ciclos económicos que ha enfrentado el país. En el "boom petrolero" entre 1974 y 1978, la ocupación creció a una tasa superior al aumento de la PEA, debido a una gran demanda de fuerza de trabajo en el sector secundario y en el terciario moderno. A pesar de lo anterior, a fines de los 70 en torno a un tercio de la PEA ocupada trabajaba en actividades informales de baja productividad (PREALC, 1980). Entre 1978 y 1983 se produce una recesión que genera una baja en la tasa de crecimiento del empleo llegando a ser menor que la expansión de la fuerza de trabajo. Debido a esto aumenta el desempleo, se incrementa el subempleo, se expande el sector informal y se deterioran los salarios (PREALC, 1988). Entre 1983 y 1985 la crisis se agudiza, siendo sobresaliente la tasa de desempleo abierto que llegó al 14 por ciento en 1985. En este período, la totalidad de la ocupación generada corresponde al sector privado (PREALC, 1988). Entre 1986 y 1988 se produce una reactivación económica que se traduce en un descenso de la desocupación, la que a fines de 1988 alcanza una tasa de 7 por ciento a nivel nacional. Sin embargo, desde 1989 se observa un nuevo estancamiento de la economía nacional, lo que ha significado un aumento de la desocupación, siendo ésta de un 11 por ciento a mediados de 1990.

Datos referidos a mediados de 1990, muestran que un 13 por ciento de la PEA ocupada labora en actividades agrícolas y un 62 por ciento lo hace en el sector terciario. Los asalariados representan dos tercios de la PEA ocupada (20 por ciento públicos y 46 por ciento privados) y los trabajadores por cuenta propia son el 23 por ciento. La mayor tasa de desocupación se registra en el sector de la construcción (25 por ciento). Entre 1988 y 1990 se observó una pérdida de dinamismo del sector privado, lo que se tradujo en que la más alta tasa de desocupación, según categoría ocupacional, la registraran los empleados y obreros privados (16 por ciento). La mayor tasa de desocupación, según regiones, se encuentra en la Central y Centro-Occidental, donde alcanza un 13 por ciento (OCEI, 1990a y 1990b).

Pese a que según especialistas (PREALC, 1980), hasta fines de los 70 la baja calificación de la población activa venezolana obligaba a recurrir a profesionales y técnicos extranjeros, en los últimos treinta años se observa un sustancial aumento del nivel educativo de la PEA y en 1990 un 15 por ciento de la PEA ocupada tenía 10 o más años de estudio.

El Sistema de Seguridad Social es parte autónoma del gobierno general y se conforma por cuatro organismos: el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), el Instituto de Previsión y Asistencia Social de los Trabajadores del Ministerio de Educación (IPASME), el Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFAN) y el Instituto de Previsión Social de la Policía Técnica Judicial (IMPRES-PTJ). El más importante de éstos, por cantidad de población atendida y recursos recibidos, es el IVSS, que opera bajo el principio de seguro social obligatorio y que representa el grueso del fondo de pensiones nacional. Hasta 1980 el porcentaje de asegurados cotizantes creció año a año representando, a esa última fecha, un 36 por ciento de la PEA. Entre 1980 y 1984, como consecuencia de la crisis económica ya mencionada, este porcentaje disminuyó y

recién en 1988 se recuperó la cobertura registrada en 1980. Por su parte, el total de pensionados aumentó de 97 mil en 1980 a 175 mil en 1986, lo que implicó un incremento en la proporción de pensionados en la población pasiva, siendo pensionados, en 1985, el 35 por ciento de los pasivos (OCEI, 1989).

El sistema de pensiones opera con dos regímenes. El general o total, que da atenciones de corto plazo (servicios médicos y prestaciones por incapacidad temporal) y de largo plazo (jubilaciones, invalidez, sobrevivencia, etc.), y el parcial, que sólo entrega atenciones de largo plazo (Revello, 1988). En 1988, tres cuartas partes de la PEA cotizante se encontraba bajo régimen total (OCEI, 1989). El financiamiento de la seguridad social se basa en los aportes estatales (1.5 por ciento de todos los salarios sujetos a cotización) y en las cotizaciones de asegurados y patronos. En 1986 el aporte estatal representó el 19 por ciento del ingreso total del IVSS. Si bien en 1986 poco más de la mitad de los ingresos del sistema provinieron del programa de pensiones, éste significó en ese año, sólo un tercio de los gastos del sistema. Pese a que en 1988 el monto del fondo de pensiones era de 17 mil millones de bolívares, estudios actuariales del IVSS muestran que, con el actual nivel de cotización, el sistema se haría deficitario en 1994, aún suponiendo tasas de recaudación superiores al 85 por ciento histórico (Gil, 1987).

Según las proyecciones, la población en edad de retiro (mujeres de 60 años y más y hombres mayores de 64 años) se duplicará entre 1980 y el 2000 llegando a fines de siglo a 1.3 millones de personas. Se calcula que en 1990 existirían 570 mil pasivos (personas en edad de retiro y que están fuera de la PEA) y que para el 2000 serían unas 860 mil (cuadro II.2). De mantenerse las coberturas de cotización de activos, y pensión de los pasivos, observadas en 1985, debe esperarse que el índice de carga demográfica aumente de 8.4 por ciento en 1985 a 10.1 en el 2000. De mantenerse la tendencia de los 80, estancamiento en cobertura de activos y expansión en la de los pasivos, el índice sería de 11.5 al 2000. Si bien este valor no es alto dentro de la región, el aumento en casi un 40 por ciento del índice en 15 años, sí puede ir en desmedro del financiamiento del sistema (gráfico II.4).

La salud de la población venezolana ha mejorado sustancialmente en los últimos cincuenta años y la mayoría de los indicadores del sector muestran significativos avances en este período. Sin embargo, la situación global es heterogénea, ya que existen algunos cambios negativos en ciertos índices, en su mayoría explicables por la crisis económica de los 80. La creación, en 1936, del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social junto a la fundación, en 1944, del Seguro Social Obligatorio, permitió canalizar hacia el sector salud los recursos provenientes de la rentabilidad petrolera, implementándose planes de control y prevención de las principales enfermedades infecciosas (Méndez, 1985). Pese a que en los 80 se registró una leve baja en la disponibilidad diaria de calorías y proteínas por habitante, la desnutrición continuó su tendencia al descenso observándose en 1986 un 7.4 por ciento de los prescolares con desnutrición aguda, cifra que se repite para la población total. La cobertura de inmunización en las principales vacunas está bajo el promedio latinoamericano y la frecuencia de episodios diarreicos en menores de 5 años era, en 1988, de 5 anuales por niño, una de las más altas de América del Sur. En la evolución de recursos humanos también se observan contrastes, ya que mientras aumenta notoriamente la disponibilidad de médicos por cada mil habitantes disminuye sistemáticamente, el número de camas por mil habitantes (cuadro II.3). La heterogeneidad también se da a nivel regional,

observándose una concentración de recursos en el Distrito Federal (OCEI, 1989). Actualmente se desarrollan políticas de atención a grupos vulnerables, enfatizando la nutrición de embarazadas, infantes, niños y adolescentes, junto a la atención de tipo integral para los ancianos (cuadro II.3).

Como consecuencia de los cambios demográficos y epidemiológicos analizados en la primera parte del documento, se proyecta un descenso absoluto en las muertes de menores de 15 años, mientras aumentan las defunciones de los adultos (15 a 59 años) y de los mayores (60 años y más). En términos porcentuales esto significa que, entre 1980 y el 2000, la proporción que representan las muertes de adultos se estabilizará en torno al 30 por ciento del total, la de menores de 15 años bajará de 30 a 21 por ciento y la de mayores de 60 años crecerá del 40 al 49 por ciento (cuadro II.4). Las defunciones masculinas serán mayoritarias en todas las edades, siendo esto especialmente notable entre los 15 y 59 años, donde las muertes de hombres prácticamente duplican a las de mujeres (gráfico II.5). Los cambios señalados se relacionan, también, con modificaciones en las principales causas de muerte. Debido al efecto de los avances en el control de las enfermedades más fáciles de evitar junto al incipiente proceso de envejecimiento que vive el país, en los últimos 20 años se observa un aumento en la importancia relativa de las causas degenerativas y externas que afectan a la población adulta y mayor (neoplasias, del corazón, accidentes, etc.), mientras disminuye el porcentaje de las enfermedades infecciosas, parasitarias y propias de la primera infancia (cuadro II.4 y gráfico II.5). A pesar de lo anterior, aún es elevada la proporción de muertes debidas a neumonías y causas perinatales y, por otro lado, la malaria sigue siendo un problema, así como ocasionalmente surgen rebrotes de sarampión y varicela (OPS, 1990).

Si se desea mantener el nivel de atención per cápita registrado en 1988 en el programa de nutrición para embarazadas, se requerirá, entre 1985-90 y 1995-2000 un aumento del 7 por ciento en la cantidad de leche entregada. Si se aspira a igual meta en el programa de nutrición para preescolares, los requerimientos nutricionales se incrementan en un 13 por ciento (cuadro II.4).

En lo relacionado con recursos humanos y materiales, si se pretende mantener el número de médicos por cada mil habitantes registrado en 1989, es necesario pasar de 33 mil médicos en 1989 a 42 mil en el 2000. Si, en cambio, se desea un promedio de 2 médicos por cada mil habitantes a fin de siglo, se requerirían 50 mil médicos al año 2000. Mantener el número de auxiliares médicos por cada mil habitantes involucra incrementarlos en un 25 por ciento en la presente década. Detener la baja en el promedio de camas de hospital por cada mil habitantes, manteniendo la cifra observada en 1988, implica pasar de 48 mil unidades a 60 mil en el 2000. Si la meta fuese recuperar el promedio observado en 1985, las necesidades se incrementan para llegar a 67 mil en el 2000 (cuadro II.5 y gráfico II.6).

El sector educación ha experimentado significativos avances en los últimos treinta años. El analfabetismo disminuyó, entre 1961 y 1988, desde 32 por ciento a 8 por ciento para los hombres, y desde 42 por ciento a 12 por ciento para las mujeres. Las tasas brutas de matrícula se han incrementado, sobre todo en niveles intermedios y en el superior. El nivel educacional de la población se ha elevado y, en 1988, un cuarto de los mayores de 15 años tenía 10 años o más de educación formal. En la década pasada se produjo una caída del aporte estatal al sector, con lo cual algunos indicadores detuvieron su avance (cuadro II.6).

El sistema educacional es mixto pero mayoritariamente oficial (que incluye dependencia nacional, estatal y municipal). En 1987, sólo el nivel superior tenía más del 25 por ciento de las matrículas en el sector privado (cuadro II.6).

Según las proyecciones, debe esperarse que, entre 1985 y el 2000, los niños en edad de asistir al nivel preescolar (3 a 6 años) pasen de 1.9 millones a 2.3 millones, los en edad de asistir a primaria (7 a 12 años) aumenten de 2.5 millones a 3.3 millones, los adolescentes en edad de acudir al nivel medio (13 a 15 años) se incrementen desde 1.2 millones a 1.6 millones, los en edad de asistir a nivel medio-diversificado (16 a 17 años) pasen de 760 mil a 1 millón, y los jóvenes en edad de acudir a la Universidad (18 a 24 años aproximadamente) crezcan de 2.4 millones a 3.2 millones en el período mencionado (CELADE, 1990b).

En lo referente a requerimientos del sector se trabajaron dos escenarios. El primero es conservador, y supone que las tasas brutas de matrícula según nivel registradas en 1987, permanecen constantes entre 1988 y el 2000. Por tanto, en este escenario el incremento de requerimientos se debe, exclusivamente, al crecimiento demográfico presentado en el párrafo anterior. En el segundo escenario aumentan, de manera razonable, las tasas según nivel entre 1987 y el 2000 y, por tanto, el incremento de requerimientos es producto combinado del incremento de la población y el incremento de la cobertura educativa.

En el primer escenario se espera, entre 1985 y el 2000, un incremento del 13 por ciento en las matrículas preescolares, de 32 por ciento en primaria, 36 por ciento en básica, 38 por ciento en media y de 30 por ciento en educación superior. En términos absolutos la expansión se concentra en nivel primario, donde se proyecta que las matrículas pasarán de 2.8 millones a 3.6 millones en el período analizado (cuadro II.7 y gráfico II.7). En igual lapso, manteniendo los maestros por cada 100 alumnos registrados en 1987, se necesitaría un aumento de 5 mil maestros en preescolar, 28 mil en primaria, 23 mil en secundaria (que incluye básica y media) y 6 mil en superior (cuadro II.7 y gráfico II.7).

En el segundo escenario los requerimientos son mayores e implican un aumento de 20 por ciento en las matrículas preescolares, 33 por ciento en primaria, 45 por ciento en básica, 53 por ciento en media y 48 por ciento en superior. En maestros, manteniendo los registrados por cada 100 alumnos en 1987, se requeriría pasar, en 1985-2000, de 22 mil a 29 mil en preescolar, de 86 mil a 114 mil en primaria, de 60 mil a 89 mil en secundaria y de 31 mil a 42 mil en superior (cuadro II.7 y gráfico II.7).

En el sector vivienda se aprecian sustanciales adelantos en las últimas tres décadas. Las construcciones improvisadas y ranchos disminuyeron del 37 al 16 por ciento del total de viviendas entre 1961 y 1981. En igual período, las viviendas habitadas por sus propietarios pasaron del 69 por ciento al 76 por ciento del total de viviendas. En 1981, un 90 por ciento de las viviendas urbanas y un 62 por ciento de las viviendas rurales, eran aceptables en términos de sus materiales de construcción. Entre 1961 y 1981 la disponibilidad de servicios básicos aumentó vigorosamente, teniendo, a principios de los 80, agua potable el 82 por ciento de las viviendas, luz eléctrica el 91 por ciento y servicio sanitario tres cuartos del total de viviendas (gráfico II.9). Sin embargo, datos censales señalan que un cuarto de las viviendas rurales en 1981 no tenía acceso a servicio alguno. Según

el Censo de 1981, existía a nivel nacional un déficit neto de 660 mil viviendas de las cuales el 65 por ciento correspondía a zonas urbanas (cuadro II.8). En 1988 un 62 por ciento de la población era servida de agua potable por el Instituto Nacional de Obras Sanitarias y un 50 por ciento estaba conectado a la red de alcantarillado público. Según encuestas de hogares, a fines de 1988 existían 3.6 millones de viviendas familiares ocupadas, de las cuales el 41 por ciento tenía menos de 3 cuartos para dormir (OCEI, 1989).

El crecimiento de la población, el proceso de urbanización y las características habitacionales diferenciadas del mundo urbano y rural, definen los requerimientos del sector hasta el año 2000. Deben esperarse significativos aumentos en las necesidades habitacionales entre 1980 y el 2000. Si se desea mantener el número de personas por vivienda según zona de residencia observado en el Censo de 1981 (zonas urbanas = 5.5 moradores por vivienda y zonas rurales = 5.7 moradores por vivienda), las viviendas urbanas tendrían que pasar de 2.2 millones en 1980 a 3.9 millones en el 2000 y las viviendas rurales debieran aumentar de 550 mil a 605 mil en igual período. En cambio, si se aspira a bajar de manera razonable el número de personas por vivienda según zona de residencia (llegar a 5.3 en zonas urbanas y 5.5 en zonas rurales en el 2000), el stock de viviendas a fin de siglo debiera ser de 4 millones urbanas y 630 mil en zonas rurales (cuadro II.9 y gráfico II.8).

En el escenario con personas por vivienda constante, los requerimientos de servicios básicos, manteniendo las coberturas observadas en el Censo de 1981, llegan al año 2000 a 3.7 millones de viviendas cubiertas por agua potable, 3.3 millones con servicio sanitario y 4.1 millones con luz eléctrica. En el escenario con número medio de personas en descenso las necesidades son aún mayores y llegan, al 2000, a 3.8 millones de viviendas con agua potable, 3.4 con servicio sanitario y 4.2 millones con luz eléctrica (gráfico II.8).

En definitiva puede concluirse que si bien las necesidades de construcción de viviendas tenderán a concentrarse en zonas urbanas, las zonas rurales requieren de políticas habitacionales destinadas a mejorar la calidad de construcción de sus viviendas y a dotarlas de los servicios básicos.

Bibliografía

- Bidegain G., Gabriel (1985a), Evolución reciente de la mortalidad venezolana. IIES-UCAB, Caracas, Doc. de Trabajo N° 14, junio.
- Bidegain G., Gabriel (1985b), La mujer venezolana en la reproducción de la población. IIES-UCAB, Caracas, Doc. de Trabajo N° 15, junio.
- Bidegain G., Gabriel (1987a), "Fecundidad general y adolescente en Venezuela". En Enlace, N° 20, diciembre, pp: 4-17.
- Bidegain G., Gabriel (1987b), "Democracia y transición demográfica". En SIC - Centro Gumilla, Año L-N° 500, diciembre, pp: 464-467.
- Bidegain G., Gabriel (1989a), Desigualdad social y esperanza de vida en Venezuela. IIES-UCAB, Caracas, Doc. de Trabajo N° 34, setiembre.
- Bidegain G., Gabriel (1989b), "Características y diferencias de la mortalidad infantil en Venezuela durante las dos últimas décadas". En Lattes, A.; Farren, M. y MacDonald, J. (comps.), Salud y muerte de los niños en América Latina, CLACSO-IDRC, septiembre, pp: 295-320.
- Bidegain G., Gabriel y Freitez L., Anitza (1989), Los colombianos en Venezuela: mito y realidad. CEPAM, Caracas.
- Blanco A., Luis (1986), La planificación familiar en Venezuela. IIES-UCAB-OCEI-ILDIS, Caracas, Estado Actual de los Estudios de la Población en Venezuela, Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos en Población, septiembre.
- Bolívar Ch., Miguel (1989), "Una contribución socio-demográfica para la superación de la crisis". En CORDIPLAN y FNUAP, Seminario Nacional Población y Desarrollo Social, Situación Actual y Perspectivas de la Población Venezolana, Informe Final, pp: 44-74.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1989a), Investigación de la migración internacional en Latinoamérica, IMILA. Santiago, Chile, Boletín Demográfico, Año XXII, N° 43, enero.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1989b), América Latina: tablas de mortalidad 1950-2025. Santiago, Chile, Boletín Demográfico, Año XXII, N° 44, julio.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1990a), América Latina: proyecciones de población, 1950-2025. Santiago, Chile, Boletín Demográfico, Año XXIII, N° 45, enero.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1990b), Insumos demográficos para el sector educacional. Santiago, Chile, Boletín Demográfico, Año XXIII, N° 46, julio.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1991a), América Latina: proyecciones de población económicamente activa, 1950-2025. (en prensa).
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1991b), América Latina: proyecciones de población urbana y rural 1950-1925. (en prensa).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1990a), Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 1989. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1990b), Estudio económico de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, octubre.
- Chi-Yi Chen (1986), Empleo, desempleo e impacto tecnológico. IIES-UCAB-OCEI-ILDIS, Caracas, Estado Actual de los Estudios de la Población en Venezuela, Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos en Población, septiembre.
- Chi-Yi Chen y Picouet, Michel (1979), Dinámica de la población. Caso de Venezuela. UCAB-ORSTOM, Caracas.
- Díaz M., Gisela y Bidegain G., Gabriel (sf.), La planificación familiar en Venezuela. PLAFAM, Primera edición.

- Gaslonde S., Santiago (1986), La fecundidad en Venezuela. IIES-UCAB-OCEI-ILDIS, Caracas, Estado Actual de los Estudios de la Población en Venezuela, Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos en Población, septiembre.
- Gil Y., José (1987), Instituto Venezolano de Seguros Sociales. La ilusión del rescate gerencial. Caracas (mimeo).
- López, Diego y Bidegain, Gabriel (1989), Diferenciales espaciales y socioeconómicos de la fecundidad en Venezuela (1967-1981). CELADE-CIDA-IIES-UCAB, Caracas, Doc. de Trabajo N° 35.
- López, Diego y Grisanti, Mireya de (1986), Diferencias regionales de la fecundidad en Venezuela. IIES-UCAB, Caracas, Doc. de Trabajo N° 15, junio.
- Mazzei, Milena (1986), Venezuela: evolución de la población económicamente activa y estado actual de la investigación 1981-1985. IIES-UCAB-OCEI-ILDIS, Caracas, Estado Actual de los Estudios de la Población en Venezuela, Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos en Población, septiembre.
- Méndez C., Hernán (1985), Aproximación a la salud de la Venezuela del siglo XXI. Caracas, septiembre.
- Mesa-Lago, Carmelo (1985), El desarrollo de la seguridad social en América Latina. Estudios e Informes de la CEPAL, Santiago, Chile, N° 43.
- Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (1968), Anuario de epidemiología y estadística vital. Tomo I, Caracas.
- Motta, Cristina y Antequera, Ricardo (1983), Análisis de las políticas y legislaciones migratorias venezolanas: desde la independencia a 1936 y desde 1958 a 1980. Univ. Centro Occidental L. Alvarado, Barquisimeto, mayo.
- Núñez, Hernán; Linares de R., Mireya y Bidegain, Gabriel (1988), Transición demográfica en Venezuela y la Región Centro Occidental (1787-1986). FUDECO-ILDIS, Barquisimeto, Taller: El Rol de los Organismos Regionales en el Análisis Demográfico, septiembre.
- Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) (1982), Venezuela: informe final de la Encuesta de fecundidad, 1977. OCEI, julio.
- Oficina Central de Estadística e Informática(OCEI) (1984), Anuario estadístico 1981. Caracas, agosto.
- Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) (1986), Anuario estadístico de Venezuela 1985. Caracas, noviembre.
- Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) (1989), Anuario estadístico de Venezuela 1988. Caracas, octubre.
- Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) (1990a), Coyuntura Económica. Caracas, octubre.
- Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) (1990b), Indicadores de la fuerza de trabajo. Caracas, septiembre.
- Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) y Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1983), Venezuela. Estimaciones y proyecciones de población 1950-2025. Santiago, Fascículo F/VEN.1, diciembre.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (1990), Las condiciones de salud en las Américas. OPS-OMS, Washington, D.C., Volúmenes I y II, Publicación Científica N° 524.
- Pellegrino, Adela (1986), Inmigración en Venezuela: 1971-1981. IIES-UCAB, Caracas, Doc. de Trabajo N° 24, junio.
- Pellegrino, Adela (1989), Migración Internacional de latinoamericanos en las Américas. UCAB-CELADE-ACDI, Santiago.
- Programa Mundial del Empleo (PREALC) (1980), Venezuela: empleo e ingresos en el corto plazo. Santiago, Serie Docs. de Trabajo, 221.
- Programa Mundial del Empleo (PREALC) (1988), Venezuela: la participación de los trabajadores en la política de empleo. Santiago, Serie Docs. de Trabajo, 325, julio.
- Revello, Waldo (1988), El sistema de seguridad social en Venezuela. ILDIS, Caracas, noviembre.

Torrealba, Ricardo (1985), Trabajador migrante en situación irregular y su legalización en Venezuela. OIT, Ginebra, febrero.

CUADROS

Cuadro I.1
 VENEZUELA: Proyección de la población total según sexo y grupos
 quinquenales de edad. Período 1950-2000

Sexo y grupos de edad	Población					
	1950	1955	1960	1965	1970	1975
Ambos sexos	5009006	6148303	7502222	8970241	10604071	12665236
0- 4	932756	1159155	1394384	1664660	1848685	1998726
5- 9	688174	916975	1141818	1363670	1635301	1851840
10-14	563743	695497	923473	1136863	1358563	1654604
15-19	497474	573921	705350	919433	1132433	1382586
20-24	443109	518860	595349	702802	915990	1180636
25-29	378946	469292	544954	593096	700425	975175
30-34	326588	396957	486713	540301	588971	743915
35-39	280794	332558	402427	479220	533184	609209
40-44	247234	277898	329320	392814	469228	536369
45-49	202438	238879	269698	317961	380957	462939
50-54	151974	190860	226721	256394	304213	369367
55-59	128490	139155	176339	210479	240221	289257
60-64	75194	112127	123104	157451	190362	220783
65-69	47157	61749	93520	104154	135500	166706
70-74	26041	36147	48157	74035	84138	111689
75-79	12175	18207	25692	34737	54603	63474
80 y más	6719	10066	15204	22170	31296	47963
Hombres	2532502	3122015	3819844	4552618	5365470	6406285
0- 4	475245	591282	711614	849117	942632	1019098
5- 9	350277	467862	582919	695250	833395	943649
10-14	286758	354456	471541	579361	691411	842184
15-19	252866	292481	359939	468035	575437	702702
20-24	224453	265035	304618	356394	463739	598906
25-29	191455	240063	280506	300970	352493	494072
30-34	164859	202973	251129	276053	296674	376154
35-39	141345	168912	206615	245747	270698	307190
40-44	123890	139962	167215	200449	239067	271322
45-49	100529	119373	135414	160359	192942	234349
50-54	75384	94519	112914	127879	152176	185616
55-59	63643	68986	87163	104228	118801	143388
60-64	37116	55335	60723	77130	93050	107576
65-69	23133	30173	45610	50573	64984	79539
70-74	12620	17431	23085	35237	39594	51730
75-79	5786	8585	12022	16050	24842	28435
80 y más	3143	4587	6818	9786	13536	20377
Mujeres	2476504	3026288	3682378	4417623	5238601	6258950
0- 4	457511	567873	682770	815544	906053	979628
5- 9	337897	449113	558899	668420	801907	908191
10-14	276985	341041	451932	557502	667152	812420
15-19	244608	281441	345411	451399	556996	679884
20-24	218656	253824	290730	346408	452251	581729
25-29	187491	229230	264448	292125	347932	481104
30-34	161729	193983	235585	264249	292297	367761
35-39	139449	163646	195812	233473	262487	302019
40-44	123344	137936	162105	192365	230161	265047
45-49	101909	119506	134283	157602	188015	228590
50-54	76590	96341	113807	128515	152038	183751
55-59	64847	70169	89175	106251	121420	145869
60-64	38078	56792	62381	80321	97312	113207
65-69	24024	31576	47910	53581	70516	87167
70-74	13421	18716	25073	38797	44544	59959
75-79	6389	9622	13670	18687	29761	35039
80 y más	3576	5479	8386	12383	17760	27586

Cuadro I.1 (Continuación)
 VENEZUELA: Proyección de la población total según sexo y grupos
 quinquenales de edad. Período 1950-2000

Sexo y grupos de edad	Población				
	1980	1985	1990	1995	2000
Ambos sexos	15023880	17316738	19734968	22212493	24715097
0- 4	2288889	2558510	2739390	2860204	2955961
5- 9	2010391	2273389	2542293	2723324	2844752
10-14	1874473	2006568	2269182	2537737	2718784
15-19	1681763	1870760	2002848	2265012	2533183
20-24	1437254	1678987	1867585	1999672	2261201
25-29	1247462	1436379	1676762	1864614	1996401
30-34	1023491	1245110	1433065	1672135	1859307
35-39	766661	1017985	1237910	1424777	1662370
40-44	613690	759828	1007657	1224945	1409956
45-49	530128	604770	748141	991208	1204827
50-54	449709	516840	589732	729270	965728
55-59	352305	430573	495245	565598	699706
60-64	267230	327294	400605	461667	528253
65-69	194688	237641	291834	358208	414088
70-74	138330	162868	199659	246200	303420
75-79	84844	106016	125628	154894	192028
80 y más	62570	83220	107433	133029	165132
Hombres	7602732	8748405	9954268	11186174	12426367
0- 4	1167601	1304793	1397288	1459169	1508233
5- 9	1024866	1158483	1295202	1387706	1449855
10-14	954387	1021657	1154966	1291408	1383860
15-19	855484	950940	1018146	1151084	1287200
20-24	730208	851927	947008	1014108	1146517
25-29	634037	727415	848133	942642	1009482
30-34	520881	630454	723072	842757	936666
35-39	388276	515837	624107	715822	834318
40-44	308597	382875	507997	614426	704810
45-49	266615	302333	374694	496597	600542
50-54	225960	258140	292693	362508	480084
55-59	175444	214413	245028	277955	344251
60-64	130460	160423	196256	224602	255156
65-69	92579	113182	139468	171004	196173
70-74	63813	74880	91833	113514	139603
75-79	37453	46547	54890	67615	83938
80 y más	26072	34107	43486	53260	65679
Mujeres	7421148	8568333	9780700	11026318	12288730
0- 4	1121288	1253718	1342101	1401035	1447728
5- 9	985525	1114907	1247091	1335618	1394897
10-14	920086	984911	1114216	1246329	1334924
15-19	826278	919820	984702	1113928	1245983
20-24	707047	827060	920577	985565	1114685
25-29	613425	708964	828629	921972	986920
30-34	502610	614656	709993	829378	922641
35-39	378385	502149	613802	708955	828052
40-44	305093	376953	499660	610519	705146
45-49	263513	302437	373447	494610	604284
50-54	223749	258699	297039	366762	485644
55-59	176861	216160	250217	287644	355455
60-64	136771	166871	204349	237065	273097
65-69	102109	124459	152366	187204	217915
70-74	74517	87989	107826	132686	163817
75-79	47391	59469	70738	87279	108089
80 y más	36498	49113	63947	79769	99453

Fuente: CELADE (1990a)

Cuadro I.2
VENEZUELA: Indicadores demográficos estimados por quinquenios. Período 1950-2000

Indicadores demográficos	Quinquenios									
	1950-1955	1955-1960	1960-1965	1965-1970	1970-1975	1975-1980	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000
FECUNDIDAD										
Nacimientos anuales:										
B (en miles)	262	309	364	397	420	476	533	569	592	611
Tasa bruta de natalidad: b (por mil)	47.03	45.30	44.18	40.59	36.06	34.41	32.97	30.72	28.25	26.03
Tasa global de fecundidad	6.46	6.46	6.46	5.89	4.97	4.45	4.10	3.77	3.47	3.20
Tasa bruta de reproducción	3.15	3.15	3.15	2.88	2.42	2.17	2.00	1.84	1.69	1.56
MORTALIDAD										
Muertes anuales:										
D (en miles)	69	73	75	75	76	82	90	101	112	125
Tasa bruta de mortalidad: d (por mil)	12.38	10.67	9.15	7.71	6.52	5.94	5.56	5.43	5.35	5.34
Esperanza de vida al nacer:										
Ambos sexos	55.19	58.06	60.98	63.75	66.23	67.70	68.97	69.67	70.33	70.96
Hombres	53.83	56.58	59.25	61.48	63.50	64.85	66.02	66.68	67.31	67.91
Mujeres	56.61	59.62	62.79	66.13	69.10	70.70	72.07	72.80	73.50	74.17
Mortalidad infantil (por mil):										
Ambos sexos	106.42	88.99	72.82	59.52	48.62	43.32	38.74	35.88	33.17	30.66
Hombres	110.92	92.72	76.25	63.75	53.35	47.85	43.05	39.99	37.10	34.43
Mujeres	101.70	85.07	69.21	55.07	43.65	38.56	34.21	31.56	29.05	26.71
CRECIMIENTO NATURAL										
Crecimiento anual:										
B-D (en miles)	193	236	289	322	344	394	443	468	480	485
Tasa de crecimiento natural (por mil)	34.65	34.63	35.03	32.88	29.54	28.47	27.41	25.29	22.90	20.69
MIGRACION										
Migración anual:										
M (en miles)	35	34	5	5	69	78	15	15	15	15
Tasa de migración: m (por mil)	6.19	5.05	0.61	0.52	5.89	5.60	0.94	0.82	0.72	0.65
CRECIMIENTO TOTAL										
Crecimiento anual:										
B-D+M (en miles)	228	271	294	327	412	472	459	484	496	501
Tasa de crecimiento total: r (por mil)	40.84	39.67	35.65	33.39	35.43	34.07	28.36	26.11	23.63	21.33

Fuente: CELADE (1990a)

Cuadro I.3
VENEZUELA: Distribución relativa de la población y relaciones entre grupos de edades.
 Período 1950-2000

Indicadores demográficos	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
Distrib. porcentual de la población											
Ambos sexos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	18.6	18.9	18.6	18.6	17.4	15.8	15.2	14.8	13.9	12.9	12.0
5-19	34.9	35.6	36.9	38.1	38.9	38.6	37.1	35.5	34.5	33.9	32.8
20-59	43.1	41.7	40.4	38.9	39.0	40.8	42.7	44.4	45.9	47.1	48.8
60 y más	3.3	3.9	4.1	4.4	4.7	4.8	5.0	5.3	5.7	6.1	6.5
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	18.8	18.9	18.6	18.7	17.6	15.9	15.4	14.9	14.0	13.0	12.1
5-19	35.1	35.7	37.0	38.3	39.1	38.8	37.3	35.8	34.8	34.2	33.2
20-59	42.9	41.6	40.5	38.9	38.9	40.8	42.7	44.4	45.8	47.1	48.7
60 y más	3.2	3.7	3.9	4.1	4.4	4.5	4.6	4.9	5.3	5.6	6.0
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	18.5	18.8	18.5	18.5	17.3	15.7	15.1	14.6	13.7	12.7	11.8
5-19	34.7	35.4	36.8	38.0	38.7	38.4	36.8	35.2	34.2	33.5	32.4
20-59	43.4	41.8	40.4	39.0	39.1	40.8	42.7	44.4	45.9	47.2	48.8
60 y más	3.5	4.0	4.3	4.6	5.0	5.2	5.4	5.7	6.1	6.6	7.0
Relación entre los sexos (por cien) (Hombres/Mujeres)	102.3	103.2	103.7	103.1	102.4	102.4	102.4	102.1	101.8	101.4	101.1
Relación de dependencia potencial (por cien)											
0-19/20-59	124.2	130.5	137.4	145.6	144.6	133.3	122.3	113.2	105.5	99.2	91.7
60+/20-59	7.7	9.3	10.1	11.2	12.0	11.8	11.6	11.9	12.4	12.9	13.3
[(0-19)+(60+)]/(20-59)	131.9	139.8	147.5	156.8	156.6	145.1	134.0	125.2	117.9	112.1	104.9

Fuente: CELADE (1990a)

Cuadro I.4

VENEZUELA: Tasa global de fecundidad según
nivel de escolaridad de la madre, 1967-1981

Nivel de escolaridad de la madre	Tasa global de fecundidad		
	1967-71	1972-76	1977-81
Años de estudio			
Analfabetas	7.55	7.49	7.06
1 a 3	6.56	6.10	5.77
4 a 5	6.11	5.43	5.04
6	5.03	4.41	4.13
7 a 9	4.02	3.56	3.36
10 a 12	3.59	2.77	2.63
13 y más	2.88	2.03	2.10
País	5.59	4.80	4.28

Fuente: López y Bidegain (1989), sobre datos del Censo de 1981.

Cuadro I.5

VENEZUELA: Población nacida en el extranjero por sexo, según país de nacimiento, 1981

País de nacimiento	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL PAISES	1048159	541821	506338
TOTAL AMERICA	648341	310329	338012
AMERICA DEL SUR	586788	281766	305022
Colombia	494494	232975	261519
Chile	24703	12839	11864
Ecuador	21091	10619	10472
Perú	19956	11509	8447
Argentina	11371	5899	5472
Uruguay	6898	3621	3277
Otros	8275	4304	3971
AMERICA CENTRAL Y CARIBE	43575	19408	24167
Rep. Dominicana	15745	6122	9623
Cuba	12975	6524	6451
Trinidad y Tobago	4845	2246	2599
Otros	10010	4516	5494
AMERICA DEL NORTE	17978	9155	8823
EEUU	13027	6761	6266
México	2681	1284	1397
Otros	2270	1110	1160
EUROPA	342595	198944	143651
España	141760	77744	64016
Portugal	90629	54114	36515
Italia	79106	50289	28817
Otros	31100	16797	14303
ASIA	35026	21380	13646
RESTO MUNDO	22197	11168	11029

Fuente: Pellegrino (1989), sobre datos de IMILA-CELADE.

Cuadro I.6

VENEZUELA: Características de algunas poblaciones extranjeras representativas por país de nacimiento. 1981

Características	País de nacimiento							
	Colombia	Chile	Ecuador	Perú	R. Dominicana	Argentina	España	Portugal
Total población	494494	24703	21091	19956	15745	11371	141760	90629
Edad promedio	30.8	29.3	29.7	29.0	30.9	32.0	44.4	34.9
Índice de masculinidad	89.1	108.2	101.4	136.2	63.6	107.8	121.4	148.2
% con más de 10 años de estudio (1)	13.1	53.8	18.8	63.4	15.8	55.6	23.8	7.3
Tasa de actividad (1)	63.8	61.5	69.7	72.5	67.8	62.3	62.1	64.8

Fuente: Pellegrino (1989), sobre datos de IMILA-CELADE.
(1): Sobre población de 10 y más años.

Cuadro I.7

VENEZUELA: Población total, tasa de crecimiento, superficie territorial y densidad demográfica según Entidades Federales (1950, 1961, 1971 y 1981)

ENTIDADES FEDERALES ^{a/}	POBLACION TOTAL				TASA DE CRECIMIENTO (por mil)			SUPERFICIE ^{b/} (Km ²)	DENSIDAD (hbtes. X km ²)			
	1950	1961	1971	1981	1950-61	1961-71	1971-81		1950	1961	1971	1981
TOTAL PAIS	5034838	7523999	10721522	14516735	39.20	33.18	30.40	912050	5.60	8.37	11.93	15.92
Distrito Federal	709602	1257515	1860637	2070742	55.84	36.70	10.73	1930	367.67	651.56	964.06	1072.92
Anzoátegui	242058	382002	506297	683717	44.53	26.39	30.14	43300	5.59	8.82	11.69	15.79
Apure	88939	117577	164705	188187	27.24	31.58	13.37	76500	1.16	1.54	2.15	2.46
Aragua	189891	313274	543170	891623	48.86	51.56	49.73	7014	27.44	45.27	78.49	128.85
Barinas	79944	139271	231046	326166	54.17	47.42	34.59	35200	2.27	3.96	6.56	9.27
Bolívar	127436	213543	391665	668340	50.38	56.83	53.62	238000	0.54	0.90	1.65	2.81
Carabobo	242923	381636	659339	1062268	44.09	51.22	47.85	4650	55.60	87.35	150.91	243.14
Cojedes	52111	72652	94351	133991	32.43	24.48	35.19	14800	3.52	4.91	6.38	9.05
Falcón	258759	340450	407957	503896	26.78	16.95	21.19	24800	10.43	13.73	16.45	20.32
Guárico	164523	244966	318905	393467	38.85	24.71	21.08	64986	2.53	3.77	4.91	6.05
Lara	368169	489140	671410	945064	27.73	29.67	34.30	19800	18.59	24.70	33.91	47.73
Mérida	211110	270668	347095	459361	24.25	23.30	28.12	11300	18.68	23.95	30.72	40.65
Miranda	276273	492349	856272	1421442	56.39	51.85	50.85	7950	34.75	61.93	107.71	178.80
Monagas	175560	246217	298239	388536	33.01	17.96	26.54	28900	6.07	8.52	10.32	13.44
Nueva Esparta	75899	89492	118830	197198	16.08	26.56	50.82	1150	66.00	77.82	103.33	171.48
Portuguesa	122153	203707	297047	424984	49.91	35.34	35.93	15200	8.04	13.40	19.54	27.96
Sucre	333607	401992	469004	585698	18.20	14.44	22.29	11800	28.27	34.07	39.75	49.64
Táchira	304181	399163	511346	660234	26.52	23.20	25.64	11100	27.40	35.96	46.07	59.48
Trujillo	273919	326634	381334	433735	17.18	14.51	12.92	7400	37.02	44.14	51.53	58.61
Yaracuy	132436	175291	223545	300597	27.36	22.78	29.71	7100	18.65	24.69	31.49	42.34
Zulia	560336	919863	1299030	1674252	48.38	32.34	25.46	63100	11.16	18.31	25.86	33.33
T.F. Amazonas	10582	11757	21696	45667	10.28	57.40	74.67	175750	0.06	0.07	0.12	0.26
T.F. D. Amacuro	33648	33979	48139	56720	0.96	32.64	16.46	40200	0.84	0.85	1.20	1.41
Dep. Federales	779	861	463	850	9.77	-58.12	60.95	120	6.49	7.18	3.86	7.08

FUENTE: Censos Nacionales de Población.

a/ La división político-administrativa de Venezuela corresponde a la decretada el 4 de Agosto de 1909 y comprende 20 Estados, dos Territorios Federales, un Distrito Federal y un conjunto de Dependencias Federales integradas por territorios insulares (72 islas).

b/ Incluye 13245 km² correspondientes a los lagos Valencia y Maracaibo, no considerados para el cálculo de la densidad.

Cuadro I.8

VENEZUELA: Población urbana y rural y tasas de crecimiento intercensal según Entidad Federativa.
(1950, 1961, 1971 y 1981)

ENTIDADES FEDERALES _{a/}	POBLACION URBANA				TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA (por mil) (a)			POBLACION RURAL				TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION RURAL (por mil)		
	1950	1961	1971	1981	1950-61	1961-71	1971-81	1950	1961	1971	1981	1950-61	1961-71	1971-81
TOTAL PAIS	2709344	5073845	8276660	12208301	61.23	45.84	39.00	2325494	2450154	2444862	2308434	5.10	-0.20	-5.76
Distrito Federal	682572	1234315	1843101	2054734	57.81	37.56	10.91	27030	23200	17536	16008	-14.91	-26.22	-9.15
Anzoátegui	132199	269979	383402	586684	69.69	32.86	42.68	109859	112023	122895	97033	1.90	8.68	-23.71
Apure	17570	37625	67553	109191	74.32	54.83	48.18	71369	79952	97152	78996	11.08	18.25	-20.76
Aragua	129047	258301	496677	841364	67.72	61.25	52.88	60844	54973	46493	50259	-9.90	-15.70	7.81
Barinas	17638	49203	112906	215586	100.12	77.82	64.89	62306	90068	118140	110580	35.96	25.42	-6.63
Bolívar	59711	144857	312991	594507	86.49	72.18	64.37	67725	68686	78674	73833	1.38	12.72	-6.37
Carabobo	161848	311730	615357	1013386	63.97	63.71	50.05	81075	69906	43982	48882	-14.47	-43.41	10.60
Cojedes	16127	29382	53059	98786	58.55	55.37	62.36	35984	43270	41292	35205	17.99	-4.38	-16.00
Falcón	92397	176607	245612	334300	63.22	30.90	30.93	166362	163843	162345	169596	-1.49	-0.86	4.38
Guárico	64688	125227	199156	318252	64.47	43.47	47.03	99835	119739	119749	75215	17.74	0.01	-46.66
Lara	154647	292420	472323	728886	62.17	44.92	43.53	213522	196720	199087	216178	-8.00	1.12	8.26
Mérida	48455	94513	163248	291934	65.20	51.20	58.32	162655	176155	183847	167427	7.78	4.00	-9.39
Miranda	134609	357582	742504	1303153	95.35	68.45	56.44	141664	134767	113768	118289	-4.87	-15.87	3.91
Monagas	83801	128749	199847	300275	41.91	41.19	40.85	91759	117468	98392	88261	24.11	-16.60	-10.90
Nueva Esparta	50060	63638	85749	177311	23.42	27.94	72.89	25839	25854	33081	19887	0.06	23.09	-51.06
Portuguesa	43902	105813	177395	308860	85.85	48.41	55.63	78251	97894	119652	116124	21.86	18.80	-3.00
Sucre	134502	189415	291308	419341	33.41	40.33	36.55	199105	212577	177696	166357	6.39	-16.79	-6.62
Táchira	120946	196290	311131	460531	47.26	43.15	39.35	183235	202873	200215	199703	9.94	-1.24	-0.26
Trujillo	73209	134569	202356	271654	59.41	38.22	29.55	200710	192065	178978	162081	-4.30	-6.61	-9.95
Yaracuy	56779	98149	143251	225491	53.41	35.42	45.52	75657	77142	80294	75106	1.90	3.75	-6.70
Zulia	421764	760094	1123352	1493672	57.48	36.60	28.59	138572	159769	175678	180580	13.89	8.89	2.76
T.F. Amazonas	2991	5465	11954	30864	58.83	73.33	95.17	7591	6292	9742	14803	-18.32	40.96	41.98
T.F. D. Amacuro	9882	9922	22428	29539	0.39	76.41	27.63	23766	24057	25711	27181	1.19	6.23	5.58
Dep. Federales	0	0	0	0	-	-	-	779	861	463	850	9.77	-58.12	60.95

FUENTE: Censos Nacionales de Población

a/ Corresponde a la población de los centros poblados de 1000 y más habitantes.

Cuadro 1.9

VENEZUELA: Indicadores básicos de urbanización según Entidades Federativas
(1950, 1961, 1971 y 1981)

ENTIDADES FEDERALES ^{a/}	PORCENTAJE URBANO				TASA DE URBANIZACION			DIFERENCIA DE CRECIMIENTO URBANO-RURAL (por mil)		
	1950	1961	1971	1981	1950-61	1961-71	1971-81	1950-61	1961-71	1971-81
TOTAL PAIS	53.81	67.44	77.20	84.10	22.02	12.66	8.59	56.13	46.05	44.76
Distrito Federal	96.19	98.16	99.06	99.23	1.97	0.86	0.17	72.73	63.78	20.05
Anzoátegui	54.61	70.67	75.73	85.81	25.16	6.47	12.54	67.78	24.18	66.39
Apure	19.76	32.00	41.01	58.02	47.07	23.25	34.81	63.23	36.57	68.93
Aragua	67.96	82.45	91.44	94.36	18.87	9.69	3.16	77.63	76.95	45.07
Barinas	22.06	35.33	48.87	66.10	45.95	30.39	30.30	64.16	52.40	71.53
Bolívar	46.86	67.84	79.91	88.95	36.11	15.35	10.75	85.12	59.46	70.74
Carabobo	66.63	81.68	93.33	95.40	19.89	12.49	2.20	78.44	107.12	39.45
Cojedes	30.95	40.44	56.24	73.73	26.11	30.89	27.17	40.55	59.75	78.36
Falcón	35.71	51.87	60.21	66.34	36.45	13.95	9.74	64.71	31.76	26.55
Guárico	39.32	51.12	62.45	80.88	25.62	18.75	25.95	46.72	43.46	93.69
Lara	42.00	59.78	70.35	77.13	34.44	15.25	9.23	70.17	43.80	35.27
Mérida	22.95	34.92	47.03	63.55	40.95	27.90	30.20	57.42	47.20	67.70
Miranda	48.72	72.63	86.71	91.68	38.96	16.61	5.59	100.22	84.32	52.53
Monagas	47.73	52.29	67.01	77.28	8.90	23.23	14.31	17.80	57.79	51.75
Nueva Esparta	65.96	71.11	72.16	89.92	7.34	1.37	22.07	23.36	4.85	123.94
Portuguesa	35.94	51.94	59.72	72.68	35.94	13.07	19.70	64.00	29.61	58.64
Sucre	40.32	47.12	62.11	71.60	15.21	25.88	14.26	27.02	57.12	43.17
Táchira	39.76	49.18	60.85	69.75	20.74	19.95	13.71	37.32	44.39	39.60
Trujillo	26.73	41.20	53.07	62.63	42.23	23.71	16.63	63.71	44.83	39.50
Yaracuy	42.87	55.99	64.08	75.01	26.05	12.64	15.80	51.52	31.67	52.22
Zulia	75.27	82.63	86.48	89.21	9.11	4.26	3.13	43.59	27.70	25.82
T.F. Amazonas	28.26	46.48	55.10	67.58	48.55	15.93	20.50	77.14	32.37	53.19
T.F. D. Amacuro	29.37	29.20	46.59	52.08	-0.56	43.77	11.17	-0.79	70.18	22.05
Dep. Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Censos Nacionales de Población

a/ Corresponde a la población de los centros poblados de 1000 y más habitantes.

Cuadro I.10

VENEZUELA: Distribución de la Población urbana según categoría de los asentamientos^a/
(1950, 1963, 1973 y 1984)

ASENTAMIENTOS URBANOS SEGUN TAMAÑOS DEMOG ^b /.	POBLACION ^c /				PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA ^d /				PORCENTAJE DE LA POBLACION TOTAL			
	1950	1961	1971	1981	1950	1961	1971	1981	1950	1961	1971	1981
500000 y más (-) ---- (1) 1101601 (2) 1687073 (3) 2551581					----	21.71	20.38	20.90	----	14.64	15.74	17.58
100000-499999 (2) 955425 (4) 929706 (14) 2503818 (22) 4111387					35.32	18.32	30.25	33.68	18.97	12.36	23.35	28.32
50000-99999 (3) 210146 (11) 758565 (17) 1156279 (24) 1724686					7.77	14.95	13.97	14.13	4.17	10.08	10.78	11.88
20000-49999 (14) 422946 (23) 737341 (32) 996874 (47) 1380646					15.64	14.53	12.04	11.31	8.40	9.80	9.30	9.51
10000-19999 (17) 246684 (33) 443934 (44) 642365 (55) 756360					9.12	8.75	7.76	6.20	4.90	5.90	5.99	5.21
5000-9999 (42) 281156 (53) 376146 (63) 443850 (89) 607035					10.40	7.41	5.36	4.97	5.58	5.00	4.14	4.18
2500-4999 (88) 298431 (101) 359899 (114) 403749 (138) 475368					11.04	7.09	4.88	3.89	5.93	4.78	3.77	3.27
Tot.Urbano (166) 2414788 (226) 4707192 (286) 7834008 (378) 11607063					89.29	92.77	94.65	95.08	47.96	62.56	73.07	79.96
1000-2499 (200) 289556 (247) 366653 (305) 442652 (379) 601238					10.71	7.23	5.35	4.92	5.75	4.87	4.12	4.14
Total Urbano (366) 2704344 (473) 5073845 (591) 8276660 (757) 12208301					100.00	100.00	100.00	100.00	53.71	67.44	77.20	84.10
e Intermedio												
Total Rural	2330494	2450154	2444862	2308434	---	---	---	---	46.29	32.56	22.80	15.90
Total Nacional	5034838	7523999	10721522	14516735	---	---	---	---	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: Censos Nacionales de Población

^a/ Antepuesto a la población de cada categoría de tamaño, entre paréntesis, figura el número de asentamientos.

^b/ Se trata de centros poblados independientes (no incluye aglomerados urbanos).

^c/ Las cifras totales (urbano, intermedio y rural) de 1950 y 1961 difieren, ligeramente, de las proporcionadas por otros tabulados censales.

^d/ Según la práctica censal vigente desde 1961 se definía como "urbana" la población residente en centros poblados de 2500 y más habitantes y como "rural" a la residente en centros poblados de menos de 1000 habitantes; se reservaba la calificación "intermedia" para la población de las localidades de 1000 a 2499 habitantes. En el censo de 1981 se mantuvo la definición tradicional de población rural y se designa como urbana a la residente en localidades de 1000 y más habitantes.

CUADRO I.11

VENEZUELA: Población y tasa de crecimiento demográfico de las principales ciudades
(1950-1981)

CIUDADES _a /	POBLACION				TASA DE CRECIMIENTO (por mil)		
	1950	1961	1971	1981	1950-61	1961-71	1971-81
Caracas _b /	495064	786863	1035499	1044851	45.22	25.72	0.90
Maracaibo	235750	421872	651574	890553	56.79	40.72	31.35
Valencia	91678	173600	367171	624113	62.31	70.18	53.23
Barquisimeto	105108	198981	330815	523101	62.29	47.63	45.97
Petare _c /	21205	77631	227727	395715	126.65	100.82	55.44
Maracay _d /	64535	135253	255134	387682	72.21	59.46	41.98
Ciudad Guayana _e /	3803	29497	143540	314497	199.92	148.24	78.69
El Valle _c /	38312	110616	186149	223494	103.48	48.76	18.34
Baruta _c /	6950	45565	121066	200063	183.51	91.55	50.40
San Cristobal	53933	97977	151717	198793	58.26	40.97	27.11
Ciudad Bolívar	31504	63266	103728	182941	68.05	46.32	56.93
Cumaná	46312	69937	119751	179814	40.23	50.39	40.78
Barcelona	25341	42379	78201	156461	50.19	57.39	69.58
Maturín	25067	54362	98188	154976	75.55	55.39	45.79
Mérida	25064	46339	74214	143805	59.98	44.12	66.37
La Vega _c /	19501	64545	106630	142929	116.81	47.03	29.39
Cabimas	42294	90469	118037	140435	74.21	24.92	17.43
Antímanoc _f /	12166	37440	168772	140155	109.70	141.07	-18.64
Caricuaoc _f /	-	-	-	118101	-	-	-
Los Teques	16720	36073	63106	112857	75.04	52.40	58.32
Turmero	6067	7639	43832	111186	22.49	163.68	93.39
Barinas	8635	25748	56329	110462	106.62	73.34	67.57
El Recreo _c /	55983	102137	113583	108700	58.68	9.95	-4.41
Valera	21538	46643	76740	102068	75.41	46.65	28.62
Guarenas	3893	13229	33374	101742	119.38	86.69	111.83
Coro	29341	45506	68701	96339	42.83	38.59	33.92
Acarigua	16542	30683	56743	91662	60.29	57.60	48.12
Catía la Mar _f /	-	-	62200	89716	-	-	34.72
Ciudad Ojedag _f /	4444	53745	83083	83565	243.27	40.81	0.58
Pozuelos	979	6488	44011	80342	184.57	179.36	60.38
Puerto Cabello	34382	52493	72103	74861	41.30	29.74	3.77
El Tigre	19863	41961	49801	73595	72.99	16.05	39.18
Guacara	5880	11353	38793	72727	64.21	115.12	63.05
Chacaoc _f /	25788	64006	78528	72703	88.72	19.16	-7.73
Punto Fijo	15411	34457	55843	71114	78.53	45.23	24.25
La Victoria _f /	12004	22293	40731	70828	60.41	56.47	55.51
Maiquetía	39613	76859	59238	66056	64.69	-24.40	10.93
Carupano	30395	38197	50935	64579	22.30	26.96	23.81
Guanare	8143	18452	34148	64025	79.83	57.67	63.06
Los Dos Caminos _c /,i/	16930	44412	59211	63346	94.12	26.94	6.77
Calabozo	4712	15739	38360	61995	117.70	83.46	48.16
San Felipe	17931	28744	42905	59526	46.05	37.53	32.85
Carora	12450	23277	36115	58694	61.07	41.15	48.72
San Fdo. de Apure	13341	24420	38960	57308	59.00	43.76	38.72
S. Juan de los Morros	13764	28556	38265	57219	71.22	27.42	40.37
Valle de la Pascua	12704	24308	36809	55761	63.33	38.87	41.67
Puerto La Cruz	28389	59033	63276	53880	71.45	6.50	-16.13
Cagua	8732	16233	29601	53704	60.51	56.28	59.76
Porlamar	14769	21787	31985	51079	37.94	35.97	46.97
Mariara	3472	7432	24284	47242	74.27	110.93	66.77
Anaco	2842	23105	29003	43607	204.51	21.30	40.92
Araure	5392	12316	22466	41747	80.61	56.31	62.17
El Vigía	1688	8874	20970	40753	161.96	80.57	66.66
Ocumare del Tuy	9549	15006	24229	40666	44.11	44.88	51.96
Villa de Cura	10348	19945	27832	39288	64.04	31.22	34.59
Macaraoc _f /	2737	14644	47172	38671	163.68	109.59	-19.94
San Carlos _j /	7242	11934	21029	37892	48.75	53.07	59.08

Guatire	5763	10227	18604	37827	55.98	56.06	71.20
S. José de Guanipak/	10052	20746	22530	35689	70.71	7.73	46.15
Santa Teresa	4404	6958	10220	34460	44.64	36.02	121.95
Morón	1203	7079	19451	33973	172.97	94.69	55.95
Upata	6999	12717	22793	33238	58.28	54.67	37.85
Yaritagua	6747	14740	21363	31936	76.27	34.77	40.34
Trujillo	12151	19494	25921	31774	46.13	26.70	20.43
Altagracia de Orituco	7413	13013	18717	31582	54.92	34.05	52.49
San Carlos _l /	7126	14480	26762	30658	69.20	57.54	13.64
Rubio	9120	11774	19156	30399	24.93	45.60	46.33
Charallave	2178	4894	7596	29410	79.01	41.19	135.82
Punta Cardón	4079	7461	18182	28884	58.93	83.45	46.44
Puerto Ayacucho	2991	5465	10417	28248	58.83	60.43	100.09
Tinaquillo	5726	8142	12015	28168	34.35	36.46	85.48
El Hatillo _c /	1256	2935	10156	27999	82.84	116.30	101.74
Palo Negro	5549	11293	19173	27789	69.35	49.59	37.24
Guigüe	5265	9842	18067	27662	61.05	56.91	42.74
Chivacoa	7121	12871	19210	27500	57.77	37.52	35.99
Tucupita	8172	9922	21417	27299	18.94	72.08	24.35
Machiques	6923	11115	18898	27242	46.21	49.72	36.69
San Antonio Táchira	9533	14247	20342	26939	39.21	33.37	28.18
San Antonio _c /	327	607	8204	26591	60.37	243.94	117.98
Cabudare	2716	4480	14593	25022	48.84	110.64	54.10
Goaigoaza	376	760	1585	24987	68.68	68.86	276.69
Caraballeda	2998	7422	20725	24617	88.47	96.21	17.27
Zaraza	5780	10084	15480	24562	54.32	40.15	46.32
Villa del Rosario	3364	10442	17491	23914	110.54	48.33	31.38
Tacarigua _m /	-	-	14574	23739	-	-	48.95
Cua	3414	5567	9953	23590	47.72	54.43	86.58
San Juan de Colón	5874	8914	16615	23447	40.71	58.34	34.56
El Tocuyo	5586	14560	19351	22854	93.50	26.65	16.69
San Mateo	4194	11343	17389	22841	97.10	40.03	27.36
Quibor	3742	7046	12216	22553	61.76	51.55	61.51
Villa Bruzual	3859	10278	14003	22259	95.60	28.97	46.50
La Guaira	16454	20593	20344	21815	21.90	-1.14	7.00
Cantaura	6562	14068	15839	21236	74.43	11.11	29.42
Carrizal _c /	2379	3867	11803	21012	47.41	104.54	57.86
Ejido	3158	5457	11170	20511	53.38	67.11	60.97
Santa Rita	4111	5342	15668	20080	25.56	100.81	24.89
Caripito _n /	15781	21598	19053	18172	30.62	-11.75	-4.75

FUENTE: Censos Nacionales de Población

a/ Se trata de los centros poblados individuales que tenían 20000 y más habitantes en 1981.

b/ Corresponde a la población de las parroquias urbanas del Departamento Libertador en el Distrito Federal.

c/ Centro poblado que forma parte del Area Metropolitana de Caracas.

d/ Incluye la población del centro poblado de El Limón.

e/ Ciudad conocida como San Felix de Guayana y como Ciudad Santo Tomé de Guayana.

f/ Antes de 1971 formaba parte de la parroquia de Maiquetía.

g/ Se le conoce también como Lagunillas.

h/ Pertenece al Estado de Aragua.

i/ Se le conocía anteriormente como Leoncio Martínez.

j/ Pertenece al estado de Cojedes.

k/ Se le conoce también como El Tigrito.

l/ Pertenece al Estado de Zulia.

m/ Antes de 1966 formaba parte del Municipio de Guigüe.

n/ Se le incluye en esta nómina porque en 1961 superó los 20 mil habitantes.

Cuadro I.12

VENEZUELA: Composición, Población y Tasas de Crecimiento de las Areas Metropolitanas.

Areas Metropolitanas (Composición)	POBLACION				TASA DE CRECIMIENTO		
	1950	1961	1971	1981	1950-61	1961-71	1971-81
1- CARACAS							
- Núcleo Central ^{a/}	495064	786863	1035499	1044851	45.22	25.72	0.90
- Primer anillo ^{b/}	128649	329382	623001	772050	91.75	59.71	21.52
- Segundo anillo ^{c/}	81606	245332	519818	814098	107.42	70.35	45.01
- TOTAL	705319	1361577	2178318	2630999	64.19	44.02	18.94
^{a/} Población total de las parroquias "urbanas" del Departamento Libertador en el Distrito Federal.							
^{b/} Población total de las parroquias "foráneas" del Departamento Libertador de le Distrito Federal.							
^{c/} Población total de los Municipios del Departamento Sucre en el Estado de Miranda y población de las capitales municipales de San Antonio y Carrizal en el mismo Estado.							
MARACAIBO							
- Ciudad Central	235750	421872	651574	890553	56.79	40.72	31.35
- Anillo ^{d/}	48901	55544	55647	99832	12.43	0.17	58.64
- TOTAL	284651	477416	707221	989935	50.47	36.81	33.74
^{d/} Población total restante de los Municipios que integran el distrito de Maracaibo y población de las ciudades y centros poblados de La Concepción, Santa Cruz, El Carmelo, Chiquinquira, Potrerito, Las cruces y Palmarejo.							
3- VALENCIA							
- Ciudad Central	91678	173600	367171	624113	62.31	70.18	53.23
- Anillo ^{e/}	33141	41256	77616	118091	21.38	59.21	42.11
- TOTAL	124819	214856	444787	742204	53.00	68.17	51.37
^{e/} Población total restante de los Municipios que integran el distrito de Valencia y población de las ciudades de Guacara y Tacarigua.							
4- MARACAY							
- Ciudad Central	64535	135253	255134	387682	72.21	59.46	41.98
- Anillo ^{f/}	27071	39456	99824	211556	36.77	86.96	75.36
- TOTAL	91606	174709	354958	599238	63.01	66.41	52.54
^{f/} Población total restante de los Municipios de los que Maracay es la capital y población de las ciudades de Turmero, Cagua, Palo Negro, Santa Cruz y Bellavista.							
5- BARQUISIMETO							
- Ciudad Central	105108	198981	330815	523101	62.29	47.63	45.97
- Anillo ^{g/}	18938	23929	35691	33348	22.83	37.46	-6.81
- TOTAL	124046	222910	366506	556449	57.20	46.58	41.89
^{g/} Población total restante de los Municipios de los que Barquisimeto es la capital y población de las ciudades de Cadubare, Los Rastrujos y La Piedad.							

6- CIUDAD GUAYANA

- Ciudad Central	3803	29497	143540	314497	199.92	148.24	78.69
- Anilloh/	1555	2947	9035	10520	62.39	104.96	15.27
- TOTAL	5358	32444	152575	325017	175.76	145.04	75.87

h/ Población total restante del Distrito Caroní.

7- BARCELONA-PUERTO LA CRUZ

- Ciudad Central	25341	42379	78201	156461	50.19	57.39	69.58
- Puerto La Cruz	28389	59033	63276	53880	71.45	6.50	-16.13
- Anilloj/	8939	21132	61451	103117	83.97	100.01	51.93
- TOTAL	62669	122544	202928	313458	65.45	47.25	43.62

i/ Población total restante de los Municipios de los que Barcelona es la capital y población de las ciudades de Pozuelos, Guanta y El Morro de Barcelona.

8- SAN CRISTOBAL

- Ciudad Central	53933	97977	151717	198793	58.26	40.97	27.11
- Anilloj/	37976	40888	45657	41439	7.21	10.34	-9.73
- TOTAL	91909	138865	197374	240232	40.28	32.94	19.72

j/ Población total restante del Distrito de San Cristobal y población de la ciudad de Tariba.

9- LITORAL CENTRAL

- Maiquetía-Catía la Mark/	39613	76859	121438	153972	64.69	42.85	23.81
- La Guaira-Macuto-Caraballedak/	26745	36021	54137	61465	29.06	38.17	12.74
- TOTAL	66358	112880	175575	215437	51.85	41.38	20.53

k/ Población total de los respectivos Municipios.

l/ Población total de los respectivos Municipios.

10- CIUDAD BOLIVAR

- Ciudad Central	31054	63266	103728	182941	69.45	46.32	56.93
- Anillol/	13634	30305	15767	14628	77.95	-61.21	-7.52
- TOTAL	44688	93571	119495	197569	72.12	22.91	50.45

l/ Población total restante del Municipio de Ciudad Bolívar.

11- CUMANA

- Ciudad Central	46312	69937	119751	179814	40.23	50.39	40.78
- Anillom/	8051	9926	7600	6554	20.43	-25.01	-14.86
- TOTAL	54363	79863	127351	186368	37.54	43.72	38.20

m/ Población total restante de los Municipios de los cuales Cumaná es capital.

12- MERIDA

- Ciudad Central	25064	46339	74214	143805	59.98	44.12	66.37
- Anillo _g /	16482	17531	28929	30557	6.02	46.92	5.49
- TOTAL	41546	63870	103143	174362	41.97	44.90	52.67

n/ Población total restante de los Municipios de los cuales Mérida es capital y población de la ciudad de Ejido

13- CABIMAS

- Ciudad Central	42294	90469	118037	140435	74.21	24.92	17.43
- Anillo _g /	25187	23696	19870	33043	-5.96	-16.50	51.03
- TOTAL	67481	114165	137907	173178	51.31	17.70	22.85

o/ Población total restante del Municipio de Cabimas y población de las ciudades de Santa Rita y Tía Juana.

14- MATURIN

- Ciudad Central	25067	54362	98188	154976	75.55	55.39	45.79
- Anillo _g /	1433	3243	2739	10202	79.71	-15.82	131.93
- TOTAL	26500	57605	100927	165178	75.78	52.54	49.43

p/ Población de los centros poblados de La Pica, San Vicente, Costo Aragua Arriba y Viboral del Municipio de San Simón

15- GUARENAS

- Ciudad Central	3893	13229	33374	101742	119.38	86.69	111.83
- Guatire	5763	10227	18604	37827	55.98	56.06	71.20
- Anillo _g /	6960	6498	7069	5155	-6.70	7.89	-31.68
- TOTAL	16616	29954	59047	144724	57.51	63.58	89.95

g/ Población total restante de los Municipios de Guarenas y Guatire.

16- ACARIGUA

- Ciudad Central	16542	30683	56743	91662	60.29	57.60	48.12
- Araure	5392	12316	22466	41747	80.61	56.31	62.17
- Anillo _g /	2705	2452	5020	5303	-9.58	67.13	5.50
- TOTAL	24639	45451	84229	138712	59.76	57.80	50.05

r/ Población total restante del Municipio de Acarigua y población del centro poblado Río Acarigua del Municipio de Araure

17- PUERTO CABELLO

- Ciudad Central	34382	52493	72103	74861	41.30	29.74	3.77
- Morón	1203	7079	19451	33973	172.97	94.69	55.95
- Anillo _g /	1201	2155	2705	28331	57.06	21.30	235.66
- TOTAL	36786	61727	94259	136985	50.51	39.66	37.51

s/ Población total restante de los Municipios cuya capital es Puerto Cabello y población de las ciudades de Goigozaba y Taborda.

18- PUNTO FIJO

- Ciudad Central	15411	34457	55483	71114	78.53	44.63	24.90
- Anillo <u>t</u> /	8666	18172	44985	60082	72.27	84.92	29.03
- TOTAL	24077	52629	100468	131196	76.32	60.57	26.77

t/ Población de las ciudades de Punta Cardón, Carirubana, Judibana, Los Taques, Villa Marina y Amuay.

19- LOS TEQUES

- Ciudad Central	16720	36073	63106	112857	75.04	52.40	58.32
- Anillo <u>u</u> /	5775	4949	6074	7517	-15.06	19.19	21.39
- TOTAL	22495	41022	69180	120374	58.64	48.96	55.57

u/ Población total restante del Municipio Los Teques y de la ciudad de San Pedro.

20- VALERA

- Ciudad Central	21538	46643	76740	102068	75.41	46.65	28.62
- Anillo <u>v</u> /	12462	10294	14199	16129	-18.65	30.13	12.79
- TOTAL	34000	56937	90937	118197	50.32	43.87	26.31

v/ Población total restante de los Municipios cuya capital es Valera y población de las ciudades de La Cejita y Motatán.

21- BARINAS

- Ciudad Central	8635	25748	56329	110462	106.62	73.34	67.57
- Anillo <u>w</u> /	63	231	221	2103	126.80	-4.15	226.04
- TOTAL	8698	25979	56550	112565	106.79	72.79	69.16

w/ Población del centro poblado de la Caramuca Arriba.

22- EL TIGRE

- Ciudad Central	19863	41961	49801	73595	72.99	16.05	39.18
- San José de Guanipa	10052	20746	22530	35689	70.71	7.73	46.15
- TOTAL	29915	62707	72331	109284	72.23	13.38	41.41

23- CORO

- Ciudad Central	29341	45506	68701	96339	42.83	38.59	33.92
- Anillo <u>x</u> /	2383	4963	7172	11351	71.60	34.49	46.06
- TOTAL	31724	50469	75873	107690	45.31	38.20	34.29

x/ Población total restante del Municipio de San Gabriel y población de la Ciudad La Vela de Coro.

24- LAGUNILLAS

- Ciudad Ojeda	4444	53745	83083	83565	243.27	40.81	0.58
- Anilloz/	7835	14492	17896	17671	60.02	19.77	-1.27
- TOTAL	12279	68237	100979	101236	167.38	36.72	0.26

y/ Población de la ciudad de La Victoria (Bachaquero).

25- LA VICTORIA

- Ciudad Central	12004	22293	40731	70828	60.41	56.47	55.51
- Anilloz/	2889	5872	10931	27840	69.22	58.22	93.80
- TOTAL	14893	28165	51662	98668	62.19	56.83	64.92

z/ Población de las ciudades Sabaneta-Los Cerritos y El Consejo del Municipio El Consejo y los centros poblados La Guacamaya y Prado de María (La Ceiba) del Municipio de La Victoria.

26- CARUPANO

- Ciudad Central	30395	38197	50935	64579	22.30	26.96	23.81
- Anilloaa/	-	-	4923	13624	-	-	102.13
- TOTAL	30395	38197	55858	78203	22.30	35.61	33.76

aa/ Población de los centros poblados de Playa Grande del Municipio de Bolívar y Macarapana del Municipio homónimo

27- PORLAMAR

- Ciudad Central	14769	21787	31985	51079	37.94	35.97	46.97
- Anillobb/	3873	5168	6922	13132	28.15	27.38	64.25
- TOTAL	18642	26955	38907	64211	35.99	34.38	50.27

bb/ Población de los centros poblados de Pampatar y Agua de Vaca (Guerra) del Municipio Pampatar y El Pilar (Los Robles) del Municipio Aguirre.

28- GUANAME

- Ciudad Central	8143	18452	34148	64025	79.83	57.67	63.06
- TOTAL	8143	18452	34198	64025	79.83	57.80	62.92

29- CALABOZO

- Ciudad Central	4712	15739	38360	61995	117.70	83.46	48.16
- TOTAL	4712	15739	38360	61995	117.70	83.46	48.16

30- SAN FDO. DE APURE

- Ciudad Central	13341	24470	38960	57308	59.20	43.57	38.72
- Anillocc/	93	170	908	2245	58.87	156.97	90.82
- TOTAL	13434	24640	39868	59553	59.20	45.08	40.26

cc/ Población del centro poblado El Recreo del Municipio de San Fernando.

31- SAN FELIPE

- Ciudad Central	17931	28744	42905	57526	46.05	37.53	29.42
- Anillo dd /	500	1680	2002	1794	118.28	16.43	-11.01
- TOTAL	18431	30424	44907	59320	48.91	36.48	27.93

dd/ Población total restante del Municipio de San Felipe.

32- CARORA

- Ciudad Central	12450	23227	36115	58694	60.86	41.35	48.72
- TOTAL	12450	23227	36115	58694	60.86	41.35	48.72

33- SAN JUAN DE LOS MORROS

- Ciudad Central	13764	28556	38265	57219	71.22	27.42	40.37
- TOTAL	13764	28556	38265	57219	71.22	27.42	40.37

34- VALLE DE LA PASCUA

- Ciudad Central	12704	24306	36009	55761	63.32	36.82	43.87
- TOTAL	12704	24306	36009	55761	63.32	36.82	43.87

FUENTE: Censos Nacionales de Población.

Cuadro I.13

VENEZUELA: Proyecciones de población urbana y rural
(1990, 1995 y 2000)

AÑOS	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL	POBLACION TOTAL	PORCENTAJE URBANO ^{a/}
1990	16427538	3307429	19734967	83.24
1995	18834595	3377900	22212493	84.79
2000	21253607	3461490	24715097	85.99
INDICADORES	1990-1995		1995-2000	1990-2000
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL (por mil)	23.65		21.33	22.50
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA (por mil)	27.34		24.16	25.75
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION RURAL (por mil)	4.21		4.88	4.55
DIFERENCIA DE CRECIMIENTO URBANO-RURAL ^{b/}	23.13		19.28	21.2
TASA DE URBANIZACION ^{c/}	3.69		2.83	3.25

FUENTE: CELADE (1991)

^{a/} Porcentaje de la población total que reside en localidades clasificadas como urbanas (centros administrativos de los cantones del país).

^{b/} Diferencia entre las tasas de crecimiento de la población urbana y rural.

^{c/} Tasa de crecimiento del porcentaje urbano, es equivalente a la diferencia entre las tasas de crecimiento de la población urbana y la total.

Cuadro I.14
VENEZUELA: Corrientes de migración absoluta entre entidades federales

ENTIDAD DE NACIMIENTO	ENTIDAD DE RESIDENCIA ACTUAL																						EMIGRANTES		
	D.F.	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico	Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia	T.F. Amazonas		T.F. D.A. FED.	
Dist. Federal		22254	1430	78840	4014	19168	49335	2138	5985	10872	19531	10138	432212	10113	8722	5535	14303	16303	6388	8083	14767	584	724	117	741556
Anzoátegui	35269		381	12231	769	41708	9958	315	556	8660	1652	1297	20041	10354	4560	595	6718	573	243	483	2490	228	640	83	159804
Apure	7796	870		17917	17466	2539	6211	757	275	11921	1232	607	3973	254	209	1762	173	3133	141	302	756	2349	50	0	80693
Aragua	28244	2831	1228		1001	2848	30608	1458	1189	9801	2879	1166	17325	933	577	1758	806	1435	697	1939	2185	110	98	0	111116
Barinas	7652	639	5077	4880		1372	8388	1743	539	5038	3388	2937	3159	217	202	11190	140	4180	652	544	1392	50	23	0	63402
Bolívar	16595	14618	670	5744	557		6197	172	597	2181	1013	942	8423	5246	1005	490	2353	552	214	346	1773	2927	1701	0	74316
Carabobo	19690	2210	505	33284	1259	2356		9400	8610	2292	4485	1151	10626	638	673	2800	770	1379	827	7354	3586	86	67	4	114052
Cojedes	2948	192	121	4347	1060	359	20699		338	802	816	217	1200	73	73	3876	43	197	74	708	306	35	3	0	38487
Falcón	20931	1184	142	9210	827	1421	55821	789		820	17285	1502	8556	460	573	7514	496	852	834	8379	64251	46	28	4	201925
Guárico	26567	11587	3417	43302	1131	6045	14000	1333	446		1709	757	18829	1082	480	1237	613	547	237	623	1151	481	69	0	135643
Lara	36790	1245	254	13129	4314	1585	22700	1653	5713	1272		2420	12830	412	462	41679	389	1275	5345	24485	17231	78	44	0	193305
Mérida	41480	954	415	8378	13205	1498	8811	321	930	650	4711		15211	510	335	1610	367	11190	7821	721	27848	55	41	1	147063
Miranda	94568	4571	231	24720	620	2458	8522	557	1159	5140	2359	1152		1410	985	1028	1977	1772	1248	1076	2592	68	75	7	158295
Monagas	27798	24203	119	5841	478	45442	5170	201	600	1136	903	861	15997		2147	470	9381	523	202	298	2141	67	4612	4	148594
Nueva Esparta	11887	13990	57	1384	186	3109	2521	42	1145	332	407	469	3644	1864		202	6210	189	122	101	5215	32	843	226	54177
Portuguesa	8284	372	336	4746	10780	818	8351	3324	801	842	16324	1126	3386	231	166		271	753	1236	1958	1461	63	9	0	65638
Sucre	73674	45931	142	10736	484	46663	8935	241	1058	1620	1432	1146	35047	38306	11538	688		774	336	508	3594	81	1501	66	284501
Táchira	88053	1900	4403	19921	24987	3198	18732	730	2241	1270	6902	14321	32375	714	645	3214	1384		2433	1377	19319	109	66	0	248294
Trujillo	47208	909	156	11220	8222	1388	15645	594	1062	983	15838	13427	24816	390	386	15297	392	2503		1875	55120	51	34	3	217519
Yaracuy	18816	379	89	12616	884	500	46270	3426	2918	555	11192	564	5656	155	145	3474	154	326	290		1237	28	14	0	109688
Zulia	35641	4015	374	13473	1785	5263	24619	686	13336	1203	14506	20003	21314	1532	2498	3082	1061	9010	13074	1873		126	127	9	188610
T.F. Amazonas	657	136	307	362	58	958	270	35	16	204	93	35	293	102	33	35	36	69	20	27	85		11	0	3842
T.F. D. Amacuro	2723	2339	16	675	57	11756	637	14	57	106	166	144	1072	5651	549	62	364	68	15	36	373	23		0	26903
Dep. Federales	43	8	1	1	0	4	7	0	1	1	0	0	4	4	18	1	1	0	2	0	18	0	8		122
INMIGRANTES	65334	157337	19871	336957	94144	202456	372407	29929	49572	67701	128823	76382	695989	80651	36981	107599	48402	57603	42451	63096	228891	7677	10788	524	3569545

FUENTE: Censo Nacional de Población 1981

Nota: Excluye a los que no declaran entidad de nacimiento.

Cuadro I.15

VENEZUELA: Información relativa a la migración absoluta entre entidades federales

ENTIDAD DE NACIMIENTO	POBLACION RESIDENTE TOTAL	POBLACION NATIVA TOTAL	POBLACION NATIVA RESIDENTE	INMIGRANTES ABSOLUTOS	EMIGRANTES ABSOLUTOS	MIGRACION NETA
Distrito Federal	1776753	1864995	1123439	653314	741556	-88242
Anzoátegui	653239	655706	495902	157337	159804	-2467
Apure	176879	237701	157008	19871	80693	-60822
Aragua	819387	593546	482430	336957	111116	225841
Barinas	304535	273793	210391	94144	63402	30742
Bolívar	621886	493746	419430	202456	74316	128140
Carabobo	966950	708595	594543	372407	114052	258355
Cojedes	129337	137895	99408	29929	38487	-8558
Falcón	483184	635537	433612	49572	201925	-152353
Guárico	377149	445091	309448	67701	135643	-67942
Lara	907877	974359	779054	128823	195305	-66482
Mérida	426529	497210	350147	76382	147063	-70681
Miranda	1170618	632924	474629	695989	158295	537694
Monagas	374930	442873	294279	80651	148594	-67943
Nueva Esparta	184709	201905	147728	36981	54177	-17196
Portuguesa	405616	363655	298017	107599	65638	41961
Sucre	571141	807240	522739	48402	284501	-236099
Táchira	541639	732330	484036	57603	248294	-190691
Trujillo	421521	596589	379070	42451	217519	-175068
Yaracuy	288913	335505	225817	63096	109688	-46592
Zulia	1511669	1471388	1282778	228891	188610	40281
T.F. Amazonas	42258	38423	34581	7677	3842	3835
T.F. D. Amacuro	54395	70510	43607	10788	26903	-16115
Dep. Federales	773	371	249	524	122	402
TOTAL	13211887	13211887	9642342	3569545	3569545	0

FUENTE: Censo Nacional de Población 1981

Nota: Excluye a los que no declaran lugar de nacimiento.

Cuadro II.1

VENEZUELA: Población Económicamente Activa y Tasas refinadas de participación laboral

Población Económicamente Activa						Tasas refinadas de participación laboral					
Grupos de edad	Años					Grupos de edad	Años				
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
AMBOS SEXOS											
Total	4669248	5598425	6597589	7685451	8885123	Total	52.76	53.43	54.15	54.54	54.86
15-19	557239	607178	637965	708035	777920	15-19	33.13	32.46	31.85	31.26	30.71
20-24	818616	974116	1103364	1203261	1385240	20-24	56.96	58.02	59.08	60.17	61.26
25-29	792756	924505	1093051	1231137	1334848	25-29	63.55	64.36	65.19	66.03	66.86
30-34	660424	813095	946798	1118725	1259425	30-34	64.53	65.30	66.07	66.90	67.74
35-39	485845	655175	805868	938834	1109543	35-39	63.37	64.36	65.10	65.89	66.74
40-44	379496	477499	642153	789241	918903	40-44	61.84	62.84	63.73	64.43	65.17
45-49	316886	366147	460346	619226	761780	45-49	59.78	60.54	61.53	62.47	63.23
50-54	253682	294563	339361	425644	571029	50-54	56.41	56.99	57.54	58.37	59.13
55-59	179809	221009	254574	291256	362723	55-59	51.04	51.33	51.40	51.50	51.84
60-64	110430	134445	163184	185785	210165	60-64	41.32	41.08	40.73	40.24	39.78
65-69	60617	71289	84548	99842	110558	65-69	31.14	30.00	28.97	27.87	26.70
70-74	32449	35341	40096	45575	51342	70-74	23.46	21.70	20.08	18.51	16.92
75-79	14485	16372	17491	19336	21334	75-79	17.07	15.44	13.92	12.48	11.11
80 y+	6515	7690	8792	9553	10314	80 y+	10.41	9.24	8.18	7.18	6.25
HOMBRES											
Total	3554332	4198900	4884652	5618890	6416236	Total	79.77	79.77	79.99	79.72	79.37
15-19	396338	427449	445699	490883	535788	15-19	46.33	44.95	43.78	42.65	41.62
20-24	589074	688113	766705	823288	933862	20-24	80.67	80.77	80.96	81.18	81.45
25-29	591809	679154	792135	880730	943562	25-29	93.34	93.37	93.40	93.43	93.47
30-34	501048	606835	696429	812236	903335	30-34	96.19	96.25	96.32	96.38	96.44
35-39	376151	499712	604554	693336	808025	35-39	96.88	96.87	96.87	96.86	96.85
40-44	297069	368342	488384	590283	676618	40-44	96.26	96.20	96.14	96.07	96.00
45-49	251972	285517	353602	468303	565926	45-49	94.51	94.44	94.37	94.30	94.24
50-54	206580	235483	266446	329302	435210	50-54	91.42	91.22	91.03	90.84	90.65
55-59	150733	182503	206675	232327	285167	55-59	85.92	85.12	84.35	83.58	82.84
60-64	94318	113169	135175	150986	167426	60-64	72.30	70.54	68.88	67.22	65.62
65-69	52632	61327	72090	84209	91988	65-69	56.85	54.18	51.69	49.24	46.89
70-74	28382	30662	34523	38919	43377	70-74	44.48	40.95	37.59	34.29	31.07
75-79	12685	14170	14936	16263	17626	75-79	33.87	30.44	27.21	24.05	21.00
80 y+	5541	6462	7300	7825	8325	80 y+	21.25	18.95	16.79	14.69	12.67
MUJERES											
Total	1114916	1399525	1712937	2066561	2468887	Total	25.37	26.84	28.19	29.34	30.44
15-19	160901	179730	192266	217152	242132	15-19	19.47	19.54	19.53	19.49	19.43
20-24	229541	286003	336659	379973	451378	20-24	32.46	34.58	36.57	38.55	40.49
25-29	200946	245351	300916	350407	391286	25-29	32.76	34.61	36.31	38.01	39.65
30-34	159377	206260	250368	306490	356089	30-34	31.71	33.56	35.26	36.95	38.59
35-39	109694	155463	201314	245498	301518	35-39	28.99	30.96	32.80	34.63	36.41
40-44	82427	109157	153769	198957	242285	40-44	27.02	28.96	30.77	32.59	34.36
45-49	64914	80630	106745	150923	195854	45-49	24.63	26.66	28.58	30.51	32.41
50-54	47102	59080	72915	96343	135819	50-54	21.05	22.84	24.55	26.27	27.97
55-59	29076	38505	47899	58928	77556	55-59	16.44	17.81	19.14	20.49	21.82
60-64	16112	21276	28009	34799	42739	60-64	11.78	12.75	13.71	14.68	15.65
65-69	7984	9961	12458	15633	18570	65-69	7.82	8.00	8.18	8.35	8.52
70-74	4067	4679	5573	6657	7965	70-74	5.46	5.32	5.17	5.02	4.86
75-79	1801	2202	2555	3073	3708	75-79	3.80	3.70	3.61	3.52	3.43
80 y+	974	1228	1492	1728	1989	80 y+	2.67	2.50	2.33	2.17	2.00

FUENTE: CELADE 1991

Cuadro 11.2

VERNEZUELA: Información relacionada con el Sistema de Pensiones.

Población en edad de retiro						Población pasiva					
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
Mujeres 60 y +	397286	487901	599226	724003	862371	Mujeres 55 y +	337272	410049	501241	603186	709845
Hombres 65 y +	219917	268716	329677	405393	485393	Hombres 60 y +	26359	42926	65653	107191	156652
Total	617203	756617	928903	1129396	1347764	Total	363631	452974	566894	710377	866496
Población pasiva cubierta por seguridad social con cobertura constante desde 1985.						Pob. pasiva cubierta por seguridad social con tendencia razonable de aumento en cobertura ^{a/}					
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
	97203	158961	198923	249271	304054		97203	158961	208201	272524	346599
Cobertura.....	0.2673	0.3509	0.3509	0.3509	0.3509		0.2673	0.3509	0.3673	0.3836	0.4000
PEA cubierta por seguridad social manteniendo cobertura constante desde 1985.						PEA cubierta por seguridad social con tendencia razonable de aumento en la cobertura ^{b/} .					
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
	1727927	1896358	2234603	2603062	3009391		1727927	1896358	2369414	2917141	3554049
Cobertura.....	0.3701	0.3387	0.3387	0.3387	0.3387		0.3701	0.3387	0.3591	0.3796	0.4000
Indice de carga demográfica manteniendo constante la proporción de activos y de pasivos cubiertos observada en 1985.						Indice de carga demográfica con tendencias crecientes razonables en cobertura de pasivos y activos, según lo observado en 1980-85.					
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
	0.056	0.084	0.089	0.096	0.101		0.056	0.084	0.088	0.093	0.098
Indice de carga demográfica manteniendo constante la cobertura de activos desde 1985 y dejando la tendencia creciente en la cobertura de pasivos según lo observado en 1980-88											
	1980	1985	1990	1995	2000						
	0.056	0.084	0.093	0.105	0.115						

Fuente: Oficina Central de Estadísticas e Informática "Anuario Estadístico de Venezuela 1985", "Anuario Estadístico de Venezuela 1989" CELADE 1990, Boletín Demográfico No. 45.

Nota: Las cifras corresponden a cotizantes y pensionados del Instituto Venezolano de Seguridad Social exclusivamente. En 1986 este organismo aseguraba alrededor del 90 por ciento de los cotizantes.

a/ El incremento de la cobertura se supone lineal entre 1985 y el 2000. Se considera razonable una cobertura de 40 por ciento al 2000.
b/ El incremento de la cobertura se supone lineal entre 1985 y el 2000. Pese a la tendencia a estancarse que se observó durante los 80, parece alcanzable una cobertura del 40 por ciento al 2000.

Cuadro II.3

VENEZUELA: Información relacionada con el SECTOR SALUD

Disponibilidad de calorías diarias por habitante ^a /				Disponibilidad de gramos diarios de proteínas por habitante ^a /							
1974-76	1979-81	1983-85	1986-88	1974-76	1979-81	1983-85	1986-88				
2358	2665	2550	2534	63.2	71.4	69.0	67.1				
Porcentaje de la población desnutrida 1981, 1982 y 1986				Centros de atención geriátrica y ancianos atendidos 1986-1988							
PREESCOLARES			POBLACION TOTAL ^e /		1986		1987		1988		
1981	1981	1986	1982	1986	Centros	Ancianos	Centros	Ancianos	Centros	Anciano	
6.4 ^b /	10.2 ^c /	7.4 ^d /	9.8	7.4	50	515530	48	629618	53	698389	
Porcentaje de población total con seguro de enfermedad.				Cobertura de inmunización (menores de 1 año) en 1988							
1980	1983	1986	1988	BCG	DPT	VPO3	Antisarampionosa				
37.2	32.1	35.0	39.2	68	55	67	49				
PRINCIPALES CIFRAS RELATIVAS A LOS PROGRAMAS DE PROTECCION NUTRICIONAL PARA EL AÑO 1988											
PROGRAMA DE PROTECCION PRENATAL						PROGRAMA DE PROTECCION NUTRICIONAL AL PREESCOLAR					
LECHE COMPLETA (kgs)..... 1206623						LACTOVISOY (kgs)..... 883368					
PASTILLAS POLIVITAMINICAS (grageas).....19690795						MERIENDA ESCOLAR (arepas).....42003302					
PASTILLAS SULFATO FERROSO (grageas).....38567183											
PROGRAMA DE PROTECCION NUTRICIONAL AL ESCOLAR						PROGRAMA DE PROTECCION NUTRICIONAL AL PRE-ESCOLAR Y ESCOLAR					
MERIENDA ESCOLAR (arepas).....65158742						POBLACION ATENDIDA.....2389170					
LACTOVISOY (grageas).....743064						VASOS DE LECHE DISTRIBUIDOS.....284657887					
PROG. DE PROTEC. NUTRICIONAL AL ESCOLAR, ALMUERZO ESCOLAR						PROG. PROTEC. AL ADOLESCENTE, COMEDORES ESCUELAS TEC. Y LICEOS					
POBLACION ATENDIDA.....295379						POBLACION ATENDIDA.....34731					
CUBIERTOS SERVIDOS.....42135303						CUBIERTOS SERVIDOS.....4847127					
INDICADORES RELACIONADOS CON DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EN EL SECTOR											
INDICADOR /	AÑO	1960	1970	1980	1985	1988					
A. Médicos por cada 10 mil habitantes		6.7	8.9	10.8	12.5	16.9					
C. Camas de Hospital por cada 10 mil habitantes		35.0	31.0	28.0	27.0	25.4					
Evolución del gasto público en salud como porcentaje del PIB(d)											
		1970	1980	1981	1982	1985	1986				
		1.5	1.1	1.5	1.4	1.3	1.3				

FUENTE: CEPAL (1990) y OCEI (1989).

(a): La cifra entregada corresponde a un promedio del trienio.

(b): Se refiere a desnutrición global.

(c): Se refiere a desnutrición crónica.

(d): Se refiere a desnutrición aguda.

(e): Se refiere a bajo peso para la talla (desnutrición aguda), siendo el punto de corte el percentil 10.

Cuadro II.4

VENEZUELA: Requerimientos de atención en el SECTOR SALUD

MUERTES en el quinquenio, según sexo y tres grandes grupos de edad.

Distribución porcentual de las muertes, según tres grandes grupos de edad.

AMBOS SEXOS					AMBOS SEXOS				
Grupo etario	1980-85	1985-90	1990-95	1995-2000	Grupo etario	1980-85	1985-90	1990-95	1995-2000
0-14	137167	137582	133997	128953	0-14	30.68	27.56	24.09	20.75
15-59	133062	150000	168475	190880	15-59	29.76	30.05	30.28	30.72
60 y +	176906	211634	253873	301536	60 y +	39.56	42.39	45.63	48.53
Total	447135	499216	556345	621369					

MUERTES masculinas por quinquenio.

MUERTES femeninas por quinquenio.

Grupo etario	1980-85	1985-90	1990-95	1995-2000	Grupo etario	1980-85	1985-90	1990-95	1995-2000
0-14	78590	79112	77406	74836	0-14	58577	58470	56591	54117
15-59	86383	97668	109920	124698	15-59	46679	52332	58555	66182
60 y +	94214	111432	133748	158750	60 y +	82692	100202	120125	142786
Total	259187	288212	321074	358284	Total	187948	211004	235271	263085

8 Principales CAUSAS DE MUERTE (1967-1988)

REQUERIMIENTOS DE ATENCION INFANTILD/

CAUSA	1967		1988	
	NUMERO DEL TOTAL _{a/}	PORCENTAJE	NUMERO DEL TOTAL _{a/}	PORCENTAJE
ENFERM. DEL CORAZON	6500	10.5	13382	16.6
PERINATALES	6341	10.2	5759	7.1
ACCIDENTES, VIOLEN.	5948	9.6	10310	12.8
NEOPLASIAS	5078	8.2	9898	12.3
INFECC. INTESTINAL	3767	6.1	2287	2.8
NEUMONIAS	2465	4.0	3305	4.1
CEREBRO-VASCULARES	2465	4.0	5164	6.4
TUBERCULOSIS _{b/}	1171	1.9	608	0.8
DIABETES MELLITUS _{c/}	676	1.1	2354	2.9
TOTAL REGISTRADAS	62083	100.00	80715	100.00

QUINQUENIO	1985-90	1990-95	1995-2000
KGRS. LECHE COMPLETA quinquenales para embarazadas.			
KGRS. de LECHE	6033115	6276984	6478442
KGRS. LACTOISOY quinquenales para preescolares _{e/}			
QUINQUENIO	1985-90	1990-95	1995-2000
KGRS. de LACTOSIVOY	4324890	4679151	4901324
Casos de diarrea QUINQUENALES (menores 5 años)			
QUINQUENIO	1985-90	1990-95	1995-2000
EPISODIOS	66223750	69994913	72702063

FUENTE: OPS (1990); OCEI (1989); CELADE (1989b y 1990a); Ministerio de Sanidad y Salud Pública (1968)

{a/} El porcentaje se calcula sobre el total de muertes registradas.{b/} En 1988 la Tuberculosis ocupa el lugar 14 en el ordenamiento de causas de muerte según porcentaje del total._{c/} En 1967 la Diabetes Mellitus ocupaba el lugar número 12 en el ordenamiento de causas de muerte según porcentaje del total._{d/} En los casos de programas de nutrición, se mantienen constantes, a lo largo de la proyección, las raciones per cápita anuales calculadas para 1988 (2.12 kgrs. de leche por madre embarazada y 1.73 kgrs. de Lactosivoy por niño de 5 años de edad)._{e/} En el caso de la diarrea se mantiene constante la frecuencia registrada por la OPS para 1988 (5 episodios anuales por niño menor de 5 años)._{e/} Se consideró como preescolares a los niños de 5 años cumplidos.

Cuadro II.5

VENEZUELA: Requerimientos de recursos humanos y materiales en el SECTOR SALUD

MEDICOS

Suponiendo constante, desde 1990, la cantidad de médicos por cada mil habitantes existente en 1989.

1980	1985	1990	1995	2000
16242	21666	33445	37539	41769

1.08 1.25 1.69 1.69 1.69...

Suponiendo que la cantidad de médicos por cada mil habitantes aumenta, DESDE 1989, para llegar a 2 en el año 2000.

1980	1985	1990	1995	2000
16242	21666	33908	41295	49430

1.08 1.25 1.72 1.86 2.00

AUXILIARES MEDICOS

Suponiendo constante, desde 1990, la cantidad de auxiliares médicos por cada mil habitantes existente en 1989_a/.

1980	1985	1990	1995	2000
45811	53765	56665	63750	70932

3.05 3.10 2.87 2.87 2.87...

Suponiendo que la cantidad de auxiliares médicos por cada mil habitantes no continua la tendencia al descenso de 1985-89 y llega a 3 en el 2000_a/.

1980	1985	1990	1995	2000
45811	53765	56873	65325	74145

3.05 3.10 2.88 2.94 3.00

CAMAS DE HOSPITAL

Suponiendo constante, desde 1990, la cantidad de camas de hospital por cada mil habitantes existente en 1988.

1980	1985	1990	1995	2000
45527	46282	48858	55087	61293

3.03 2.67 2.48 2.48 2.48...

Suponiendo que la cantidad de camas de hospital por de mil habitantes no continua la tendencia descendente de 1980-88 y se recupera para llegar a 2.7 en el 2000.

1980	1985	1990	1995	2000
45527	46282	49666	58012	66731

3.03 2.67 2.52 2.61 2.70

FUENTE: CEPAL (1990) y CELADE (1990)

Nota: Todas las proyecciones con disponibilidad creciente, se basan en interpolaciones lineales entre la disponibilidad por cada mil habitantes en el último año disponible (1989 para médicos y auxiliares, 1988 para camas de hospital) y una disponibilidad factible de alcanzar en el 2000 evaluando la tendencia pasada.

a/ Se incluyen enfermeras graduadas y auxiliares de enfermería.

Cuadro II.6

VENEZUELA: Evolución histórica de algunos indicadores relacionados con el sector Educación.

Evolución del analfabetismo según sexo (Población de 15 años y más).
Cifras relativas entre paréntesis^{a/}.

SEXO	1950	1961	1971	1981	1988
HOMBRES	646683 (44)	663031 (32)	585928 (20)	584023 (14)	472543 (8.1)
MUJERES	787169 (54)	836219 (42)	787633 (26)	747237 (17)	670136 (11.6)

Porcentaje de la población de 15 años y más según nivel de instrucción alcanzado en 1988 y por sexo

	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
NINGUN GRADO	10.2	13.6	11.9
PRIMARIA	42.4	38.2	40.3
SECUNDARIA (1-3 años)	21.8	21.2	21.5
SECUNDARIA (4 y +)	13.7	14.5	14.1
TECNICA	1.9	1.2	1.5
NORMAL	0.3	2.1	1.2
SUPERIOR ^{b/}	9.6	8.9	9.3

Matrícula Oficial y Privada según nivel en 1987

	PREESCOLAR	BASICA	SECUNDARIA	SUPERIOR
OFICIAL ^{c/}	460995	1605028	879985	367613
PRIVADA	91952	320635	196201	98034

Tasas Brutas de Matrícula^{d/}

	1983	1985	1987
Preescolar	28.5	29.2	26.9
Primaria	108.0	108.4	106.1
Básica	64.4	66.0	64.4
Media Divers.	21.7	23.9	24.1
Superior	19.6	21.5	21.4

Evolución de la matrícula escolar según nivel.

NIVEL	1980	1985	1986	1987	1988
Preescolar	421183	561846	549376	552907	
Primaria	2530263	2770520	2880333	2925663	
Secundaria ^{e/}	850470	1037950	1058058	1076186	
Superior	307133	438908	441734	465647	

Evolución de No. de maestros por año escolar y nivel

NIVEL	1980	1985	1986	1987	1988
Preescolar	16487	22102	23178	23888	
Primaria	76064	86023	88979	-	-
Secundaria ^{e/}	48910	60112	61671	-	-
Universitaria	28052	30908	32404	29975	

Gasto público en Educación como porcentaje del PIB^{f/}

	1970	1980	1981	1982	1985	1986
	3.5	4.1	4.8	4.6	4.7	4.3

Fuente: CEPAL, "Anuario Estadístico 1989", OCEI (1989)

^{a/} Las cifras entre 1950 y 1981 corresponden a mediciones censales. La de 1988 viene de encuestas de hogares.

^{b/} Incluye Universidades, Institutos Universitarios Pedagógicos, Institutos Universitarios Politécnicos, Institutos Universitarios y Colegios universitarios.

^{c/} Para Preescolar incluye dependencia Nacional, Estatal, Municipal, Autónoma y Oficial Combinado. Para Todos los otros niveles incluye Nacional, Autónomo, Estatal y Municipal.

^{d/} Se calcula como matriculados en el nivel sobre población en edad de asistir a ese nivel. Debido a esto en Primaria la tasa es superior al cien por ciento al existir más matriculados que población en edad de asistir al nivel básico, ya que, entre otras cosas, a este nivel asisten numerosas personas fuera de la edad objetivo.

^{e/} Incluye séptimo, octavo y noveno de básica y nivel medio diversificado-profesional.

^{f/} Porcentaje del Producto Interno Bruto a precios corrientes. Se refiere solo a gastos del Gobierno central consolidado.

Cuadro II.7

VENEZUELA: Requerimientos en el sector EDUCACION

MATRICULAS												
Manteniendo constantes, desde 1990, las Tasas Brutas de Matrícula por nivel registradas en 1987.						Suponiendo un aumento razonable en las Tasas Brutas de Matrícula por nivel entre 1988 y el año 2000.						
NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000	NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000	
Preescolar ^{a/}	421183 24.76	561846 29.05	581535 27.43	613035 27.43	635077 27.43	TASAS DE MATRICULA.....	Preescolar ^{a/}	421183 24.76	561846 29.05	589217 27.79	634576 28.39	671427 29.00
Primaria ^{b/}	2530263 108.67	2770520 108.47	3152186 109.00	3452297 109.00	3644027 109.00	TASAS DE MATRICULA.....	Primaria ^{b/}	2530263 108.67	2770520 108.47	3152186 109.00	3468134 109.50	3677458 110.00
Básica ^{c/}	628203 57.90	769370 66.03	849007 65.72	960948 65.72	1047170 65.72	TASAS DE MATRICULA.....	Básica ^{c/}	628203 57.90	769370 66.03	861767 66.71	999493 68.36	1115367 70.00
Media-Diversifi- cado-Profesional ^{d/}	350267 51.25	268580 35.50	291672 36.25	332701 36.25	371485 36.25	TASAS DE MATRICULA.....	Media-Diver. MATRICULA.....	350267 51.25	268580 35.50	298635 37.12	353924 38.56	409915 40.00
Superior ^{e/}	296726 14.25	438908 18.22	462669 17.48	501833 17.48	567321 17.48	TASAS DE MATRICULA.....	Superior ^{e/}	296726 14.25	438908 18.22	478061 18.06	546310 19.03	649108 20.00

MAESTROS

Manteniendo constante, desde 1990, el número de estudiantes por maestro observado en 1987, suponiendo tasas de matrícula por nivel constantes desde 1987.						Manteniendo constantes el número de maestros por cada 100 estudiantes según nivel y suponiendo tasas de matrículas que aumentan razonablemente entre 1987 y el 2000.						
NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000	NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000	
Preescolar	16487 3.91	22102 3.93	25122 4.32	26483 4.32	27435 4.32	MAESTROS X 100 ALUMNOS.....	Preescolar	16487 3.91	22102 3.93	25454 4.32	27414 4.32	29006 4.32
Primaria ^{f/}	76064 3.01	86023 3.10	97403 3.09	107165 3.09	113633 3.09	MAESTROS X 100 ALUMNOS.....	Primaria ^{f/}	76064 3.01	86023 3.10	97403 3.09	107165 3.09	113633 3.09
Secundaria ^{f/g/}	48910 5.00	60112 5.79	66502 5.83	75420 5.83	82708 5.83	MAESTROS X 100 ALUMNOS.....	Secundaria ^{f/g/}	48910 5.00	60112 5.79	67651 5.83	78904 5.83	88924 5.83
Superior	28052 9.45	30908 7.04	29783 6.44	32318 6.44	36535 6.44	MAESTROS X 100 ALUMNOS.....	Superior	28052 9.45	30908 7.04	30774 6.44	35182 6.44	41803 6.44

FUENTE: OCEI (1989), Cuadros 521-1 a 521-71; CELADE (1990).

Nota : La proyección creciente de la Tasa Bruta de Matrícula se realiza a través de una interpolación lineal entre la Tasa observada en 1987 y una Tasa considerada posible de alcanzar en el año 2000. Debido a que entre 1985 y 1987 se produjo una caída en la mayoría de las Tasas Brutas de Matrícula por nivel, en general los incrementos de las tasas son moderados y en algunos casos lo que se plantea es sólo recuperar niveles anteriores.

- a/ Para el cálculo de la Tasa se utilizó como denominador a la población entre 3 y 6 años cumplidos.
 b/ Para el cálculo de la Tasa se utilizó como denominador a la población entre 7 y 12 años cumplidos.
 c/ Para el cálculo de la Tasa se utilizó como denominador a la población entre 13 y 15 años.
 d/ Para el cálculo de la Tasa se utilizó como denominador a la población entre 16 y 17 años.
 e/ Para el cálculo de la Tasa se utilizó como denominador a la población entre 18 y 24 años.
 f/ Se mantiene constante el número de maestros por cada 100 alumnos registrado en 1986.
 g/ Incluye Séptimo, Octavo y Noveno de educación básica y Nivel Medio Diversificado-Profesional.

Cuadro II.8
VENEZUELA: Evolución histórica del sector vivienda

Recuento de VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS en los últimos 3 Censos según ZONA DE RESIDENCIA, TENENCIA Y TIPO				Evolución de la disponibilidad de servicios y equipamiento en las viviendas familiares ocupadas según Censos 1961, 1971 y 1981 (Cifras absolutas y relativas).			
CARACTERISTICAS	1961	1971	1981	SERVICIO o EQUIPAMIENTO	1961	1971	1981
Total	1327497	1827140	2625637	Con tubería de agua potable ^{e/}	619982 46.7	1322479 72.4	2147558 ^{c/} 81.8
Urbanas ^{a/}	884796	-	2116542	Con Servicio Sanitario ^{f/}	464689 35.0	977470 53.5	1932976 ^{c/} 73.6
Rurales	442701	-	509095	Con luz eléctrica	805668 60.7	1402819 76.8	2398592 91.3
Propia	884407	1286407	2004245 ^{c/}	Con radio	649421 48.9	-	-
No propia ^{b/}	413191	372056	661147 ^{c/}	Con televisión	197122 14.9	752548 41.2	1959611 ^{c/} 74.6
Casa o Quinta	695583	1326375	1801717	Con refrigerador	397492 29.9	868835 47.6	1980506 ^{c/} 75.4
Apartamento ^{d/}	138327	434574	405162				
Improvisada, Rancho	493587	333660	418739				

DEFICIT HABITACIONAL SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA Y ZONA DE RESIDENCIA EN 1981g/

ENTIDAD FEDERAL	TOTAL NACIONAL			URBANO			RURAL		
	DEFICIT BRUTO	VIVIENDAS DESOCUPADAS	DEFICIT NETO	DEFICIT BRUTO	VIVIENDAS DESOCUPADAS	DEFICIT NETO	DEFICIT BRUTO	VIVIENDAS DESOCUPADAS	DEFICIT NETO
TOTAL	859169	196322	662847	602436	169697	432739	256733	26625	230108
DISTRITO FEDERAL	111218	21930	89288	109694	21242	88452	1524	668	836
ANZOATEGUI	42957	8906	34051	30444	7988	22456	12513	918	11595
APURE	18721	1240	17031	6636	656	5980	11635	584	11051
ARAGUA	49903	13621	36282	43474	12964	30510	6429	657	5772
BARINAS	23286	3145	20141	8351	2018	6333	14936	1127	13808
BOLIVAR	47400	15056	32344	37328	14293	23035	10072	763	9309
CARABOBO	56727	19480	37247	52308	19070	33238	4419	410	4009
COJEDES	9720	1946	7774	5100	1711	3389	4620	235	4385
FALCON	26001	6638	19363	11154	4229	6925	14847	2409	12438
GUARICO	27266	3294	23972	16044	2463	13581	11222	831	10391
LARA	63359	11430	51929	35776	9843	25933	27583	1587	25996
MERIDA	21911	5165	16746	10548	3086	7462	11363	2079	9284
MIRANDA	77129	28148	48981	62773	26828	35945	14356	1320	13036
MONAGAS	24400	4488	19912	13182	3520	9662	11218	968	10250
NUEVA ESPARTA	10900	4880	6020	8789	3920	4869	2111	960	1156
PORTUGUESA	30076	4634	25442	15085	3781	11304	14991	853	14138
SUCRE	37445	6586	30859	18265	4392	13873	19180	2194	16986
TACHIRA	34071	7019	27052	20414	4838	15576	13657	2181	11476
TRUJILLO	25546	5437	20109	7906	3221	4685	17640	2216	15424
YARACUY	15507	4490	11017	8360	3004	5356	7147	1486	5661
ZULIA	97530	17916	79614	77963	16136	61557	19837	1780	18057
AMAZONAS	3923	371	3552	1836	253	1583	2087	118	1969
DELTA AMACURO	4623	502	4121	1276	241	1035	3347	261	3086

Fuente: Censos 1961 1971 y 1981; Resultados de Avance del Censo 1981, Anuario Estadístico 1988.

a/: Incluye a la categoría "intermedia" en 1961. Para 1971 no se encontraron datos confiables.

b/: Incluye inquilinos y "otras formas de tenencia". Excluye las mal o sin respuesta.

c/: Resultados de una muestra del Censo.

d/: Incluye, además, pieza en casa, quinta o apartamento

e/: Considera la conexión a la red de agua potable dentro o fuera, pero cerca, de la casa

f/: Incluye conexión al alcantarillado y tanques sépticos.

g/: El déficit bruto es la suma de viviendas en estado inaceptable y las unidades necesaria para terminar con las viviendas multifamiliares. El déficit total es el déficit bruto menos las viviendas desocupadas en buen estado.

Cuadro II.9

VENEZUELA: Requerimientos en el sector vivienda

No. de viviendas con promedio de personas por vivienda observado en 1981 constante durante 1980-2000 para cada zona de residencia.

1980	1985	1990	1995	2000
------	------	------	------	------

2716268	3134075	3574291	4025553	4481290
---------	---------	---------	---------	---------

No. de viviendas suponiendo que el promedio de personas por vivienda en zona urbana llega a 5.3 y en zona rural a 5.5 en el 2000.

1980	1985	1990	1995	2000
------	------	------	------	------

2716268	3161163	3636485	4131347	4639476
---------	---------	---------	---------	---------

No. de viviendas URBANAS manteniendo entre 1980-2000 el promedio de personas por vivienda URBANA observado en el Censo de 1981.

1980	1985	1990	1995	2000
------	------	------	------	------

2162530	2573198	2995594	3434526	3875637
---------	---------	---------	---------	---------

5.5	5.5	5.5	5.5	5.5
-----	-----	-----	-----	-----

No. de viviendas URBANAS suponiendo que el promedio de personas por vivienda URBANA baja desde 1980 para llegar a 5.3 en el 2000^{a/}.

1980	1985	1990	1995	2000
------	------	------	------	------

2162530	2594953	3046679	3523136	4010115
---------	---------	---------	---------	---------

5.5	5.4	5.4	5.3	5.3
-----	-----	-----	-----	-----

Numero de Viviendas con SERVICIOS BASICOS manteniendo la cobertura observada en el Censo de 1981 y con promedio de personas por vivienda de 1981 constante.

SERVICIO ^{b/}	1985	1990	1995	2000
------------------------	------	------	------	------

AGUA POTA	2563673	2923770	3292903	3665696
-----------	---------	---------	---------	---------

ALCANTA	2306679	2630678	2962807	3298230
---------	---------	---------	---------	---------

LUZ	2861411	3263328	3675330	4091418
-----	---------	---------	---------	---------

No. de viviendas RURALES manteniendo entre 1980-2000 el promedio de personas por vivienda RURAL observado en el Censo de 1981.

1980	1985	1990	1995	2000
------	------	------	------	------

553739	560877	578697	591028	605653
--------	--------	--------	--------	--------

5.7	5.7	5.7	5.7	5.7
-----	-----	-----	-----	-----

No. de viviendas RURALES suponiendo que el promedio de personas por vivienda RURAL baja desde 1980 para llegar a 5.5 en el 2000^(a).

1980	1985	1990	1995	2000
------	------	------	------	------

553739	566209	589807	608212	629362
--------	--------	--------	--------	--------

5.7	5.7	5.6	5.6	5.5
-----	-----	-----	-----	-----

No. de Viviendas con SERVICIOS BASICOS con cobertura observada el Censo 1981 constante y promedio de personas por vivienda en descenso.

1985	1990	1995	2000
------	------	------	------

2585831	2974645	3379442	3795092
---------	---------	---------	---------

2326616	2676453	3040671	3414655
---------	---------	---------	---------

2886141	3320111	3771920	4235842
---------	---------	---------	---------

Fuente: Censos 1961, 1971, 1981; CELADE 1991b; Cuadro II.8.

Nota: Para efectos de estos cálculos se consideró como vivienda rural aquella ubicada en localidades con menos de 2500 habitantes y urbana la ubicada en las localidades de 2500 o más habitantes. La decisión se basó en mantener el criterio aplicado en la tabulación censal referente al tema de vivienda.

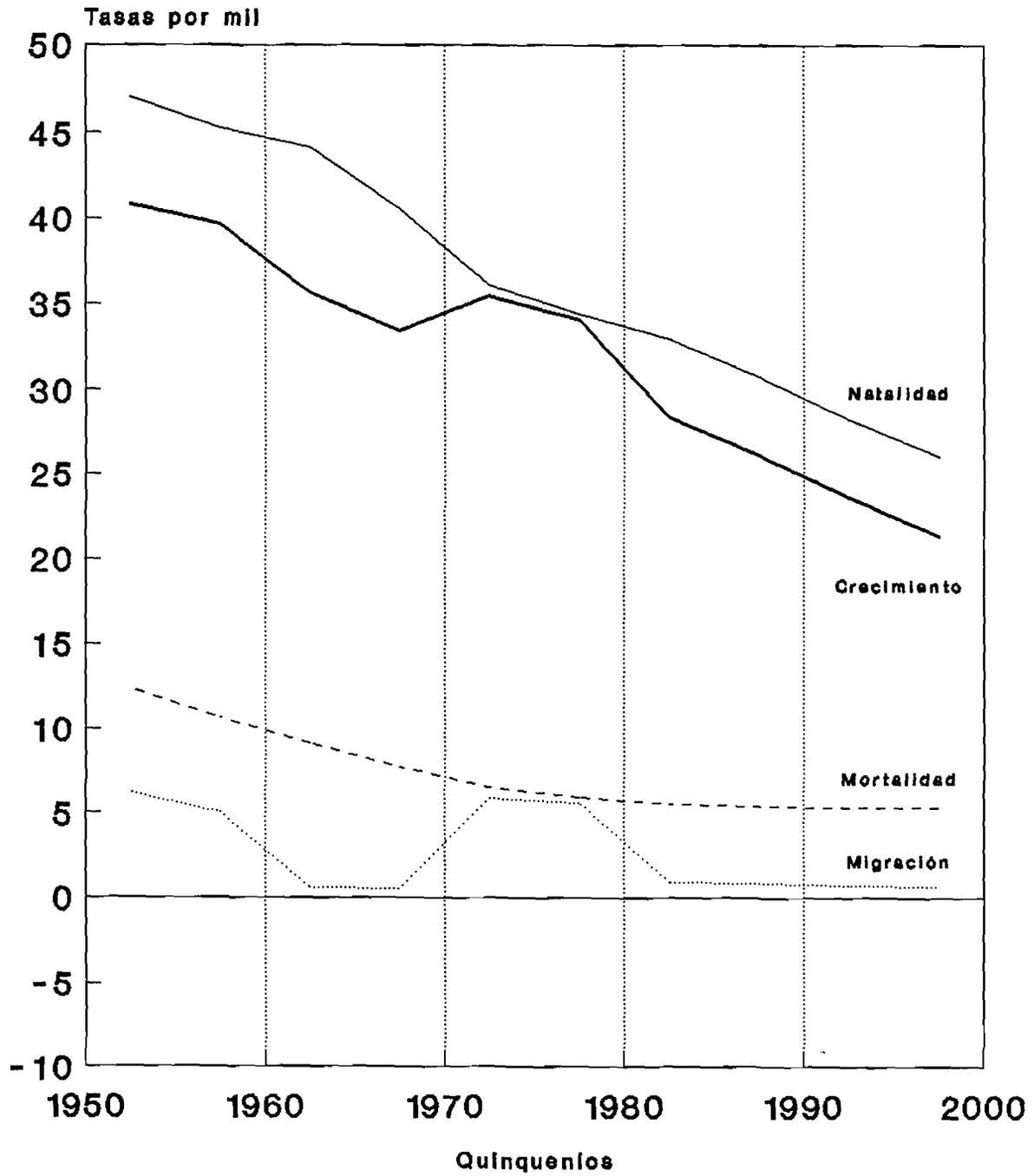
a/: El descenso se supone lineal entre 1985 y 2000

b/: Las coberturas observadas en el Censo de 1981 aparecen en el cuadro II.8

GRAFICOS

Gráfico I.1

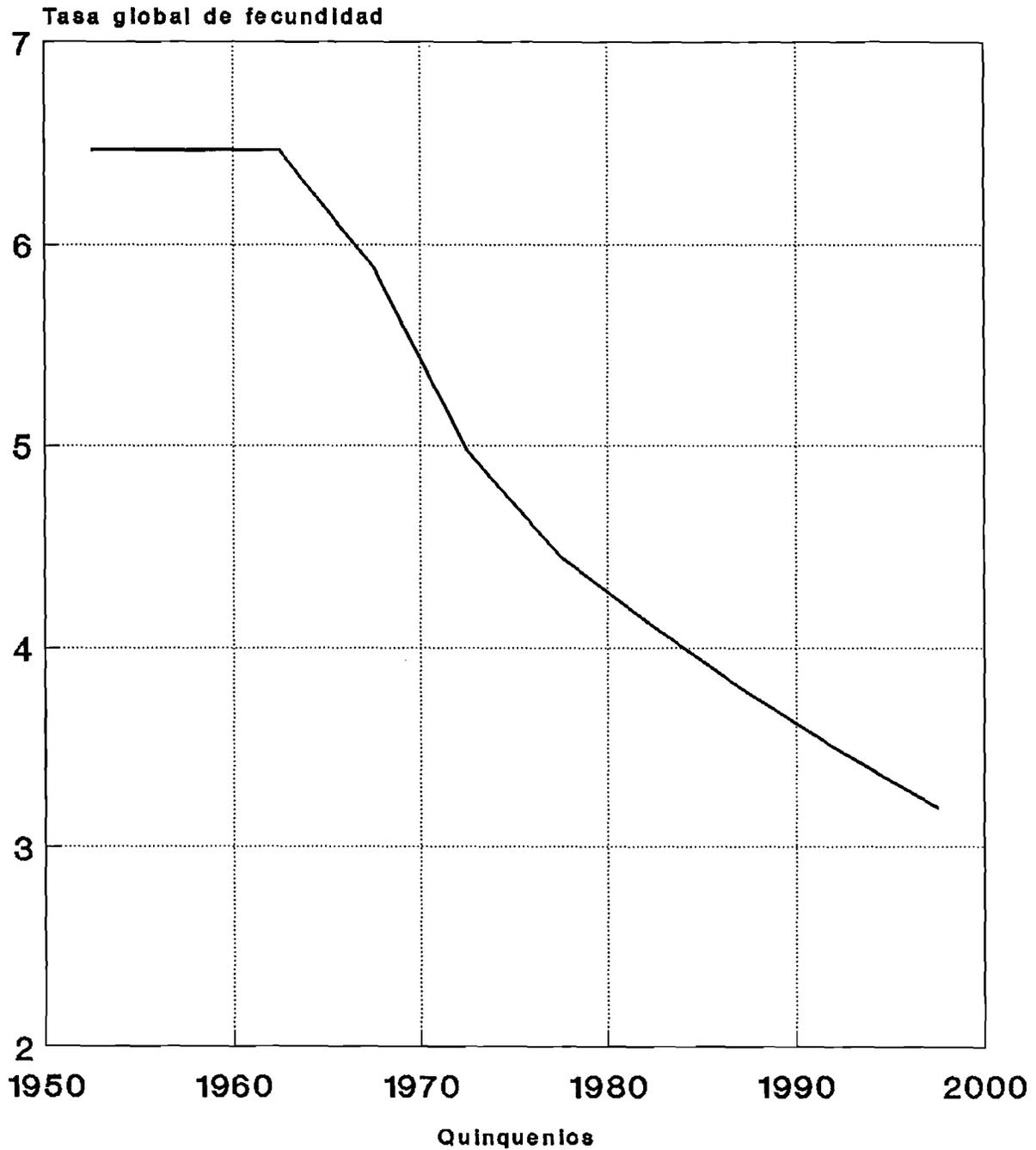
VENEZUELA: TASAS MEDIAS ANUALES DE NATALIDAD, MORTALIDAD, CRECIMIENTO Y MIGRACION POR QUINQUENIOS, 1950-2000



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico I.2

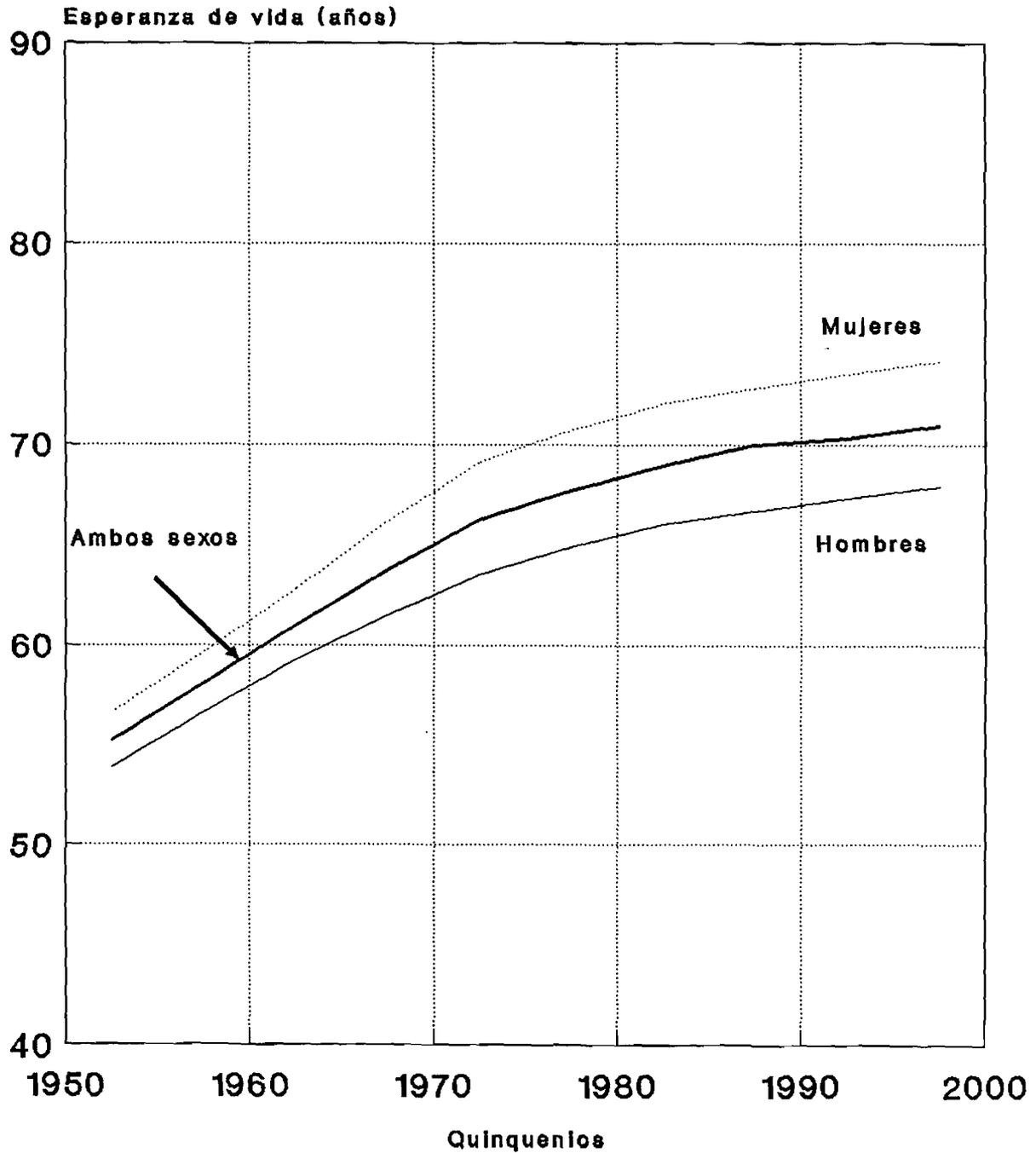
VENEZUELA: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD SEGUN QUINQUENIO
1950-2000



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico 1.3

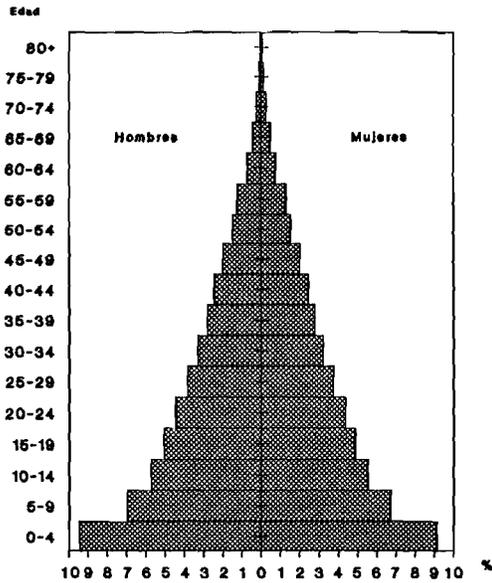
VENEZUELA: ESPERANZA DE VIDA AL NACER SEGUN SEXO Y QUINQUENIO, 1950-2000



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico 1.4

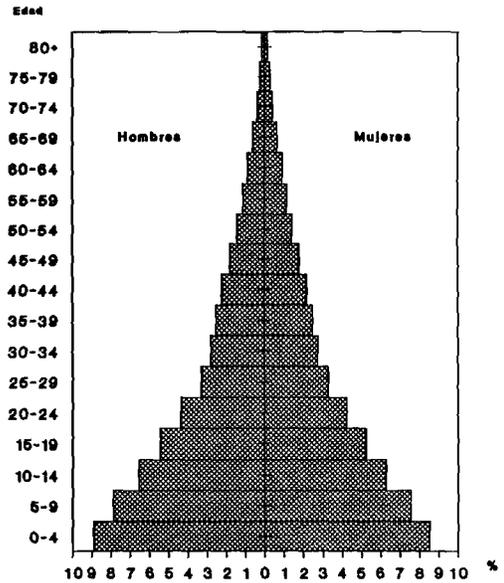
VENEZUELA: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1960



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico 1.5

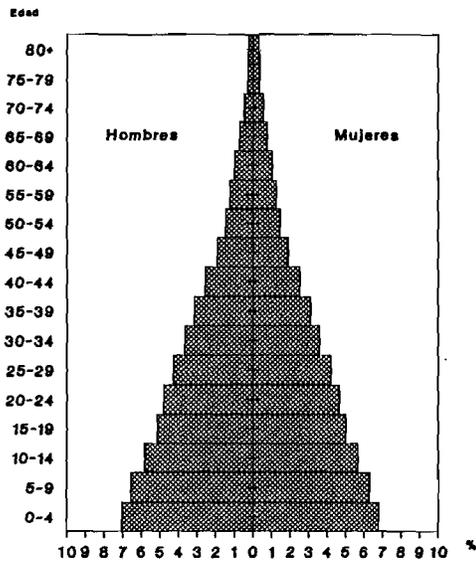
VENEZUELA: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1970



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico 1.6

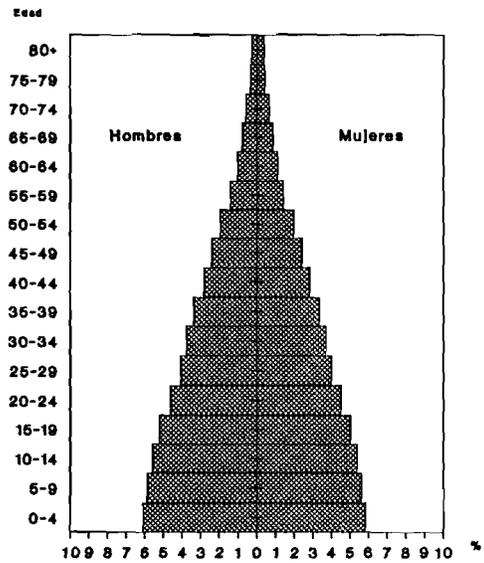
VENEZUELA: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1990



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico 1.7

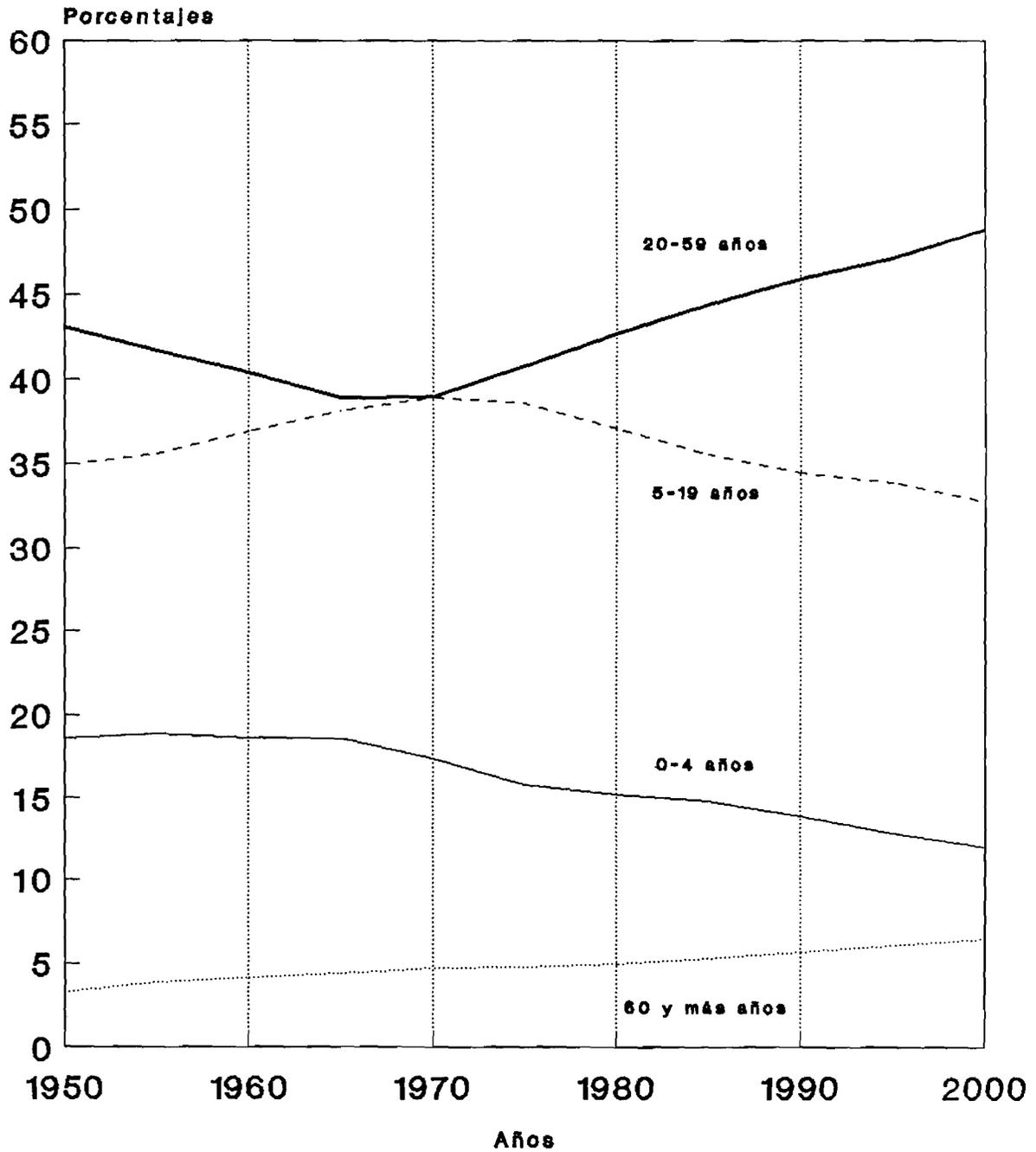
VENEZUELA: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 2000



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico I.8

VENEZUELA: ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACION,
1950-2000

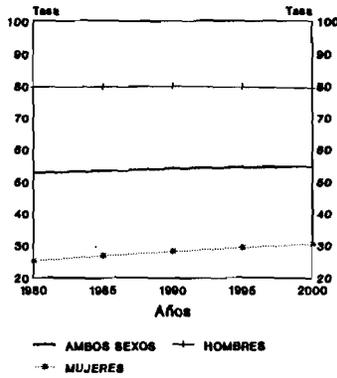


Fuente: CELADE (1990a)

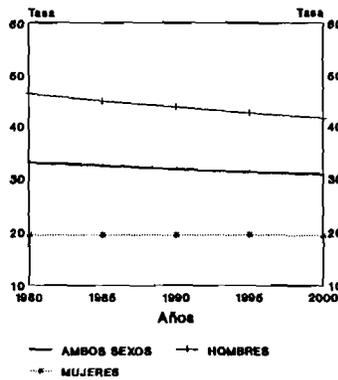
Gráfico II.1

TASAS DE PARTICIPACION LABORAL

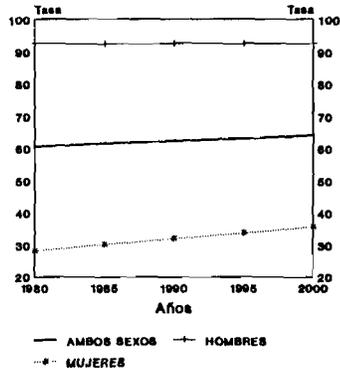
TASA REFINADA DE PARTICIPACION LABORAL SEGUN SEXO



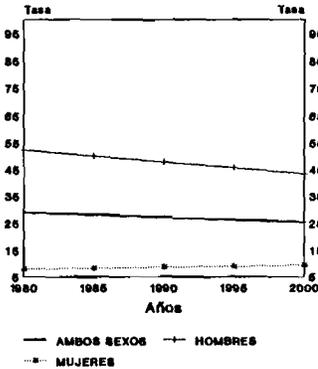
TASA REFINADA DE PARTICIPACION LABO GRUPO 15-19 AÑOS SEGUN SEXO



TASA REFINADA DE PARTICIPACION LABO GRUPO 20-54 AÑOS SEGUN SEXO

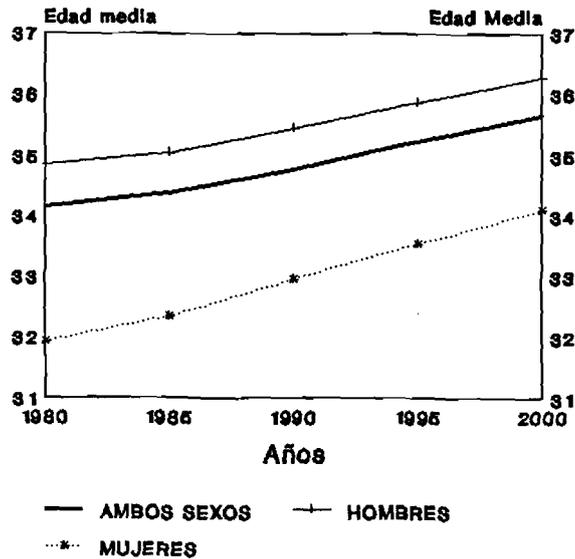


TASA REFINADA DE PARTICIPACION LABO GRUPO 55 AÑOS Y MAS SEGUN SEXO



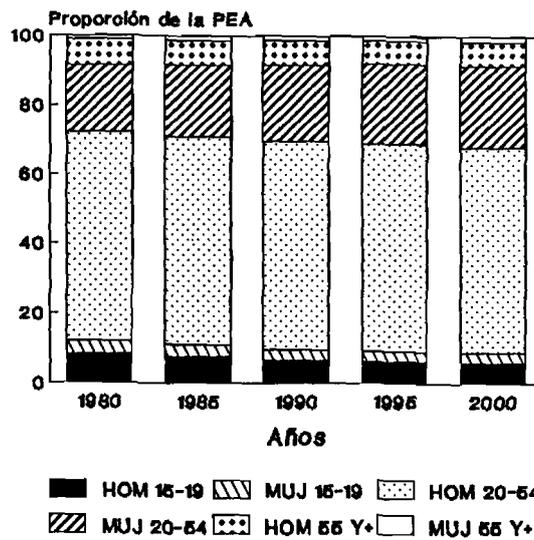
FUENTE: Cuadro II.1

Gráfico II.2
EVOLUCION DE LA EDAD
MEDIA DE LA PEA



FUENTE: Cuadro II.1

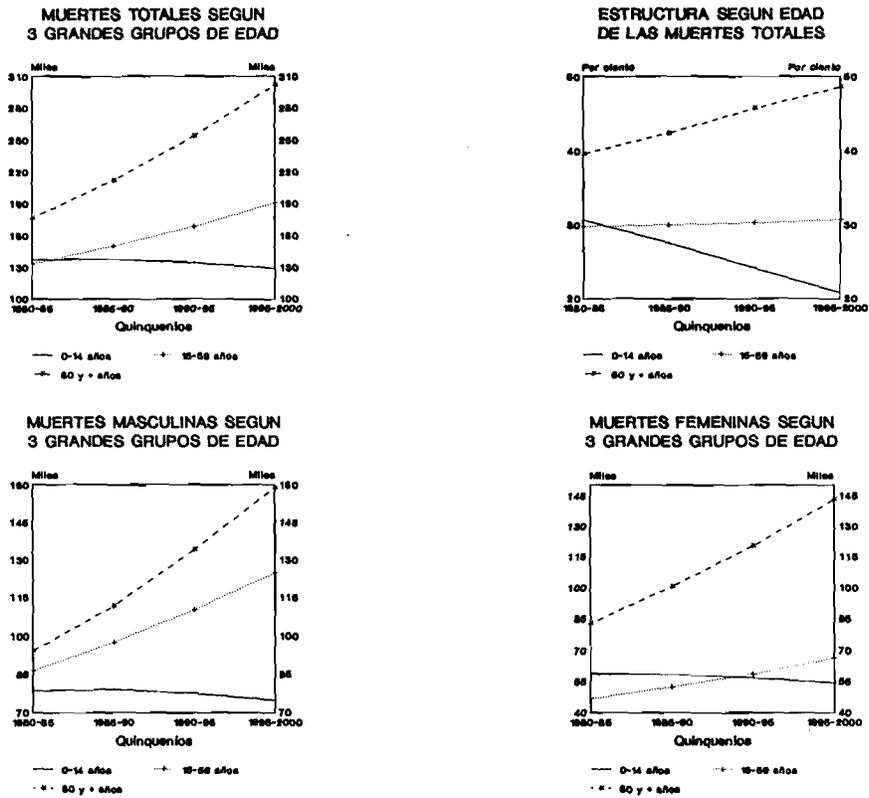
Gráfico II.3
ESTRUCTURA DE LA PEA
SEGUN SEXO Y EDAD



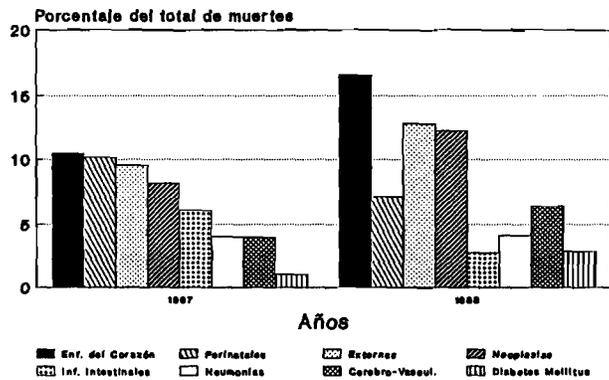
FUENTE: Cuadro II.1

Gráfico II.5

REQUERIMIENTOS DE ATENCION EN SECTOR SALUD



8 PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE (1967 Y 1988).

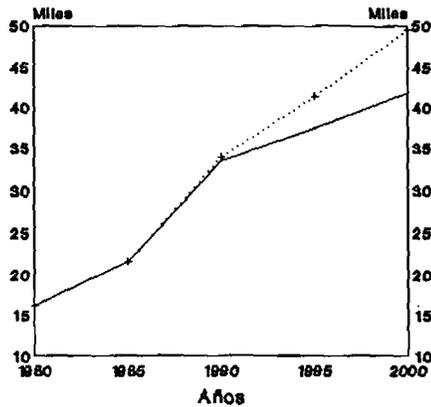


FUENTE: Cuadro II.4

Gráfico II.6

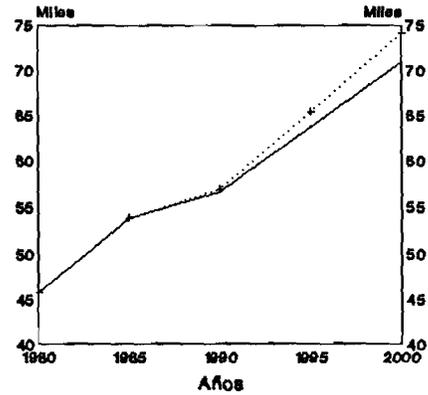
REQUERIMIENTOS DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EN EL SECTOR SALUD

MEDICOS BAJO 2 SUPUESTOS DE EVOLUCION DEL NUMERO DE MEDICO POR CADA MIL HABITANTES



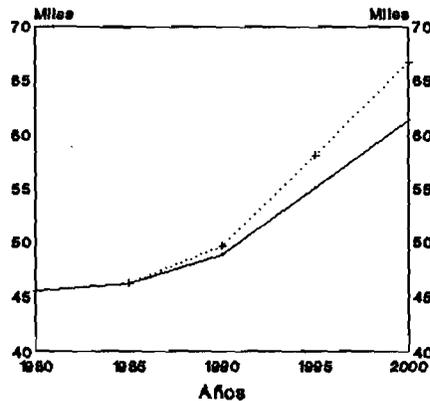
— Constante ···· Creciente

AUXILIARES BAJO 2 SUPUESTOS DE EVOLUCION DEL NUMERO DE AUXILIAR MEDICOS POR CADA MIL HABITANTES



— Constante ···· Creciente

CAMAS DE HOSPITAL BAJO 2 SUPUEST DE EVOLUCION DEL NUMERO DE CAMA POPR CADA MIL HABITANTES

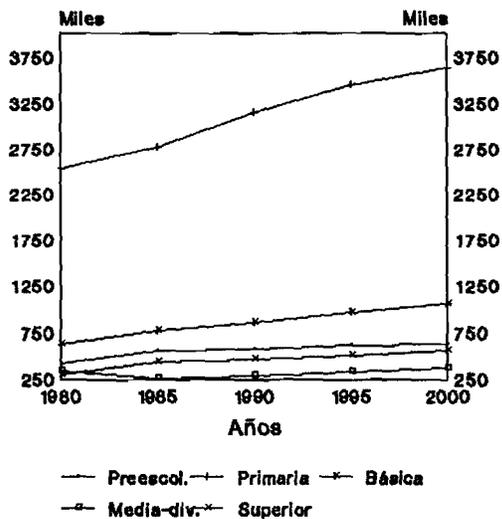


— Constante ···· Creciente

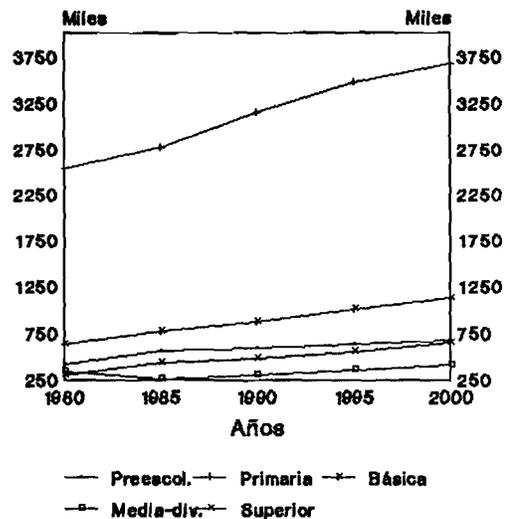
FUENTE: Cuadro II.5

Gráfico II.7 REQUERIMIENTOS EN EL SECTOR EDUCACION

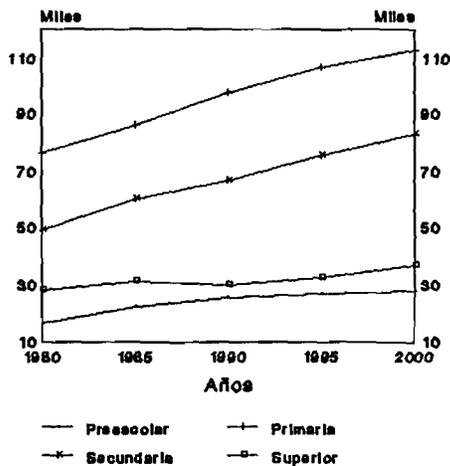
MATRICULAS SEGUN NIVEL CON TASA BRUTAS DE MATRICULA POR NIVEL CONSTANTES DESDE 1987



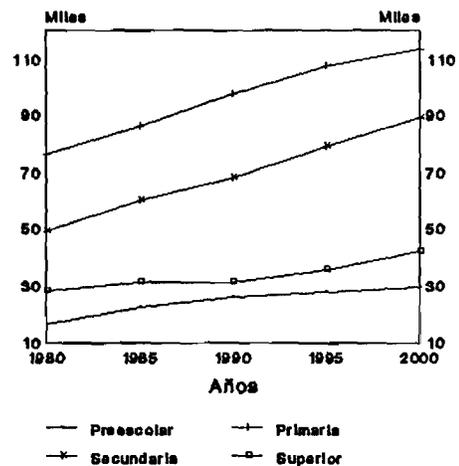
MATRICULAS SEGUN NIVEL CON TASA BRUTAS DE MATRICULA POR NIVEL CRECIENTES DESDE 1987



MAESTROS SEGUN NIVEL CON TASAS BRUTAS DE MATRICULA POR NIVEL CONSTANTES DESDE 1988



MAESTROS SEGUN NIVEL CON TASAS BRUTAS DE MATRICULA POR NIVEL CRECIENTES DESDE 1987.

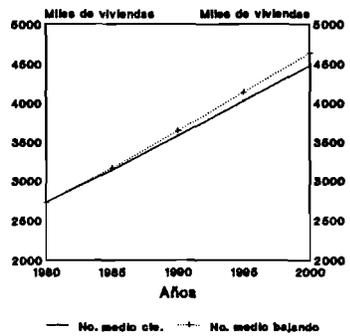


FUENTE: Cuadro II.7

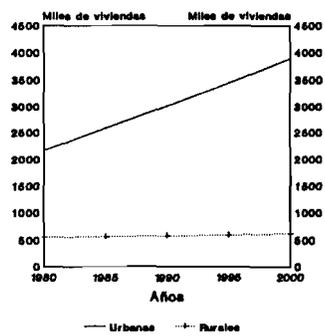
Gráfico II.8

REQUERIMIENTOS EN EL SECTOR VIVIENDA

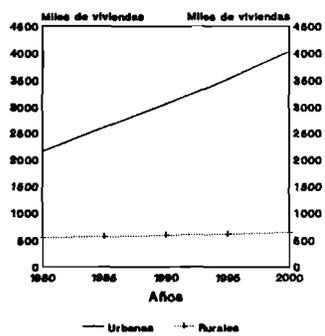
No. de viviendas bajo 2 supuestos de evolución del No. medio de personas por vivienda en cada zona de residencia



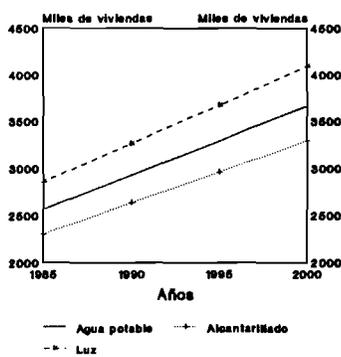
No. de viviendas urbanas y rurales bajo constancia del No. medio de personas por vivienda en cada zona de residencia



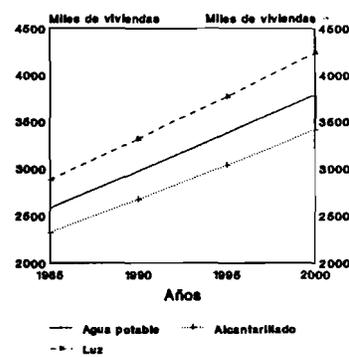
No. de viviendas urbanas y rurales bajo descenso del No. medio de personas por vivienda en cada zona de residencia



Viviendas CON servicios básicos con cobertura cte. desde 1981 y No. medio de personas por vivienda creciente



Viviendas CON servicios básicos con cobertura creciente desde 1981 y No. medio de personas por vivienda constante

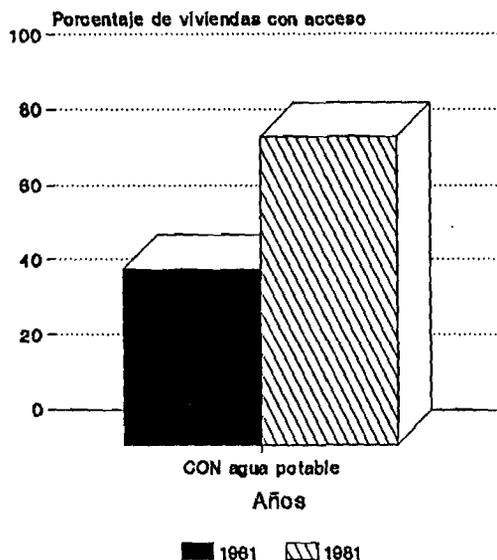


FUENTE: CUADRO II.8

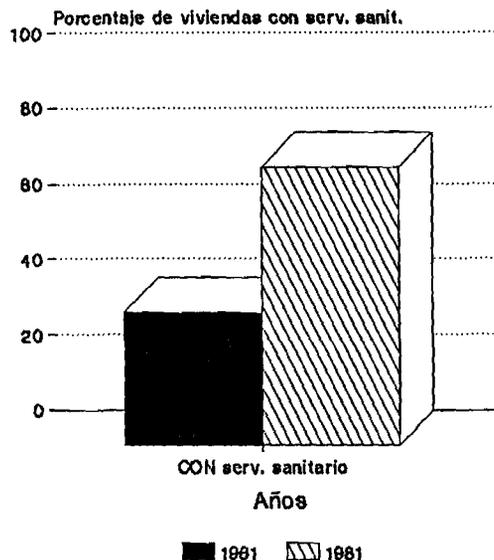
Gráfico II.9

EVOLUCION EN LA COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS

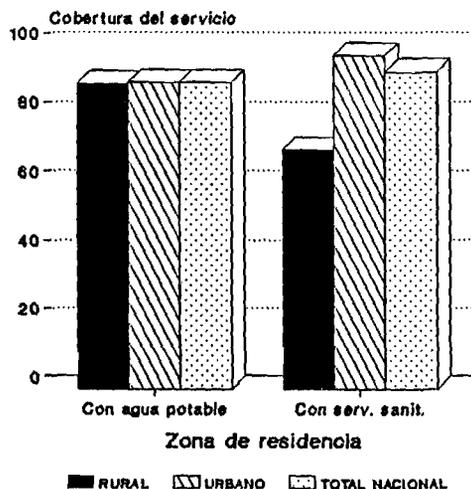
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ACC
AL AGUA POTABLE (1961-1981)



PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON
SERVICIO SANITARIO (1961-1981)



DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE SERVICIO SANITARIO EN 1988, SEGU ZONA DE RESIDENCIA



FUENTE: Censos Nacionales y OPS 1990